

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de

1917

N.º 6,596

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

ANTIGUA DE CHILE, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Los liberales y sus amigos festejaron anoche a don Alberto Vial Infante

Brillantes contornos adquirió la manifestación del Club de Setiembre

"DEBEMOS SERVIRNOS DE LAS ENSEÑANZAS DEL PASADO, DE LA LECCION DEL PRESENTE Y TRAZAR LA RUTA SEGURA DEL PORVENIR", DIJO EL FESTEJADO



Montt, Alberto Echeverría, Hernán Videal Lira, Carlos Arenas, Jorge Andrés Guerra, Vargas, Fernando Varas, Manuel Merino, Rafael Torres, Alberto García de la Huerta, Absalón Valencia, Manuel Pérez, Pedro Opazo Letelier, Samuel Guzmán García, Carlos Campos Renocer, Héctor Claro Salas, Luis Fuente I., Raúl María Balmaceda, Guillermo Subercaseaux, José M. Ríos Arias, Carlos Rivas Vicuña, Augusto Smitsman, Victor Manuel Zahartu, Carlos Silva Baltra, Ricardo Martínez, Lain Arrieta, Daniel Hernández, Lazcano, Manuel Bories, Gustavo Cano, Luis Prunes, Fernando Altamirano, Ignacio Palma, Carlos Roa, Alberto Salleres, Luis A. Lagos, Julio Bustamante, José Manuel Huerta, Jorge Valdés, Juan Blanco, Manuel Rodríguez Pérez, Raúl Claro, Guillermo García Rodríguez, Jorge Muñoz, Félix Flores, Enrique Doll, Maximiliano Bécerra, Carlos del Campo, Jorge Manuel Echávarri, Manuel Madrid, Eduardo Fuenzalida, Enrique Madrid, Gustavo Rivera, Guillermo Correa, Francisco Vial, Enrique Bessa Vicuña, Luis Merino, Manuel Cortés Correa, Gerardo Cortés, Manuel

Un grupo de los asistentes al banquete de anoche

do precisaba considerar la salud y los intereses del Partido.

Es para mí especialmente grato tributarle, en nombre del Partido Liberal, este homenaje de gratitud y de justicia. Y debo asegurar al distinguido jefe de ayer que en

el descanso temporal que le hemos concedido, estarán siempre montando guardia a lado los recuerdos que deja entre sus amigos y los sentimientos de nuestra más calurosa adhesión.

Sucesor suyo, sin méritos para igualarlo, ha aceptado

la herencia solo como cumplimiento de un deber de patriota y de liberal. Para decidirme a afrontar esta prueba de intensa gravedad, han influido fundamentalmente en mi ánimo las orientaciones que encuentro ya trazadas en la dirección del Partido: mantener por todas las consideraciones posibles, nues

tra unión estrecha, cordial y efectiva.

No tenemos el derecho de olvidar que la fuerza del Partido reside en la unidad de su acción. Sería un suicidio político no cuidarla solicitamente, y sería un delito contra el país despedazarla.

El programa liberal, bandera de iniciativas laboriosas, de estímulo y de recompra al esfuerzo personal, al orden y de libertad, necesita hoy, mas que antes, ser energicamente levantada y sostenida. Las tendencias desequilibradoras, que en otras épocas se limitaban a permanecer en la sombra y subterráneamente al edificio de nuestra organización social y jurídica, asoman ya a la superficie y a la luz, para amagar desembocaduramente en los más claros postulados del derecho y los atributos más inseparables de la personalidad humana. Mi antecesor fué celoso guardián de ese programa y yo ofrezco para imitarlo, el modesto aporte de mi entera dedicación y de toda mi voluntad.

Senor Vial una de las grandes satisfacciones de la vida pública es la de haber hecho una de sus jornadas a conciencia de haberla servido bien, y recibir, al terminarla, el reconocimiento y el aplauso general de los ciudadanos que le vieron actuuar. Esta recompensa de las grandes virtudes cívicas hará muchas asperezas y hará olvidar el panorama integrado en que a veces debían desarrollar su actividad los conductores de hombres en la política activa. Usted tiene el privilegio de darse esa honra y legítima satisfacción. Ha servido a su Partido eficaz, generosamente, y aquí estamos todos para darle testimonio de la sinceridad y de la simpatía de esta manifestación, que traduce lo que flota en la atmósfera de esta sala y que Ud. habrá podido sentir: el agraciamiento de su Partido y nuestros más vivos deseos de su ventura personal.

Contestó don Alberto Vial Infante, en una brillante improvisación, que fue largamente aplaudida en varios

Palabras de don Alberto Vial Infante

El señor Alberto Vial Infante comenzó diciendo: "Para responder a esta espléndida manifestación debiera decir palabras que tuvieran toda la elocuencia de la verdad y que fueran el espíritu fiel de mi espíritu".

En seguida agregó: "Mi modesta actuación no justifica este inmerecido homenaje. Si en ella hay algo digno de mención hay que atribuirlo por entero al prestigio de mis brillantes colaboradores, a quienes rindo el homenaje más profundo de mi aprecio y adhesión.

Para mí esta brillante manifestación tiene otro significado: habéis querido reuniros para dar una forma exterior a la vehemente aspiración de ver vigoroso, engrandecido y triunfante a nuestro Partido".

Y más adelante agregó: "Pesa sobre nosotros una gran responsabilidad. Nuestro Partido tiene una gloriosa tradición, y sus ideales confirmar la aspiración de la parte más escogida de nuestros conciudadanos. Debemos servirnos de las enseñanzas del pasado, de la lección del presente y trazar la ruta segura del porvenir.

Es necesario cumplir con sus postulados, de cimentar el orden y la justicia y encuadrar el progreso sobre la base de la libertad".

Más adelante agregó: "Debemos trabajar por el mantenimiento del régimen constitucional, del progreso social y político de nuestro país; cuidar vigilante la situación internacional, porque nuestra nación es esencialmente amiga de la paz. Debemos proteger esa paz e impedir que se la perturbe".

En seguida se refirió los postulados del Partido y al papel que le corresponde en el progreso del país, y terminó reiterando su gratitud por el homenaje que se le rendía, manifestando finalmente, que el Partido se encuentra hoy en manos que merecen la más amplia confianza a todos los liberales y al cual todos los soldados de la causa están llamados a prestarle su más decidida y patriótica cooperación.

Grandes aplausos saludaron las palabras del orador.

HABLA EL SEÑOR VALENZUELA

Ofreció la manifestación el señor Oscar Valenzuela en los siguientes términos:

"Este acto de entusiasmo y afectuosa camaradería, que ofrecemos a una de las más destacadas personalidades del Partido Liberal, no es el cumplimiento de una obligación.

La deuda es mucho más grande. No tenemos por el momento con qué pagarla; y sólo hemos venido a decirle a don Alberto Vial que nos reconocemos deudores suyos por todo el enorme valor de los sacrificios que se impuso de los servicios que nos prestó.

Le entregamos la presidencia del Partido, y con ella el encargo delicado de mantener nuestra unión, y la tarea diariamente penosa, de amparar las doctrinas y el porvenir de una gran colectividad, que resurge unida y vigorosa en el mismo camino que ha seguido la República, en los mejores años de su vida política.

El señor Vial excedió los límites acostumbrados en es-

tos actos, cuando el Congreso envió ayer al Congreso el proyecto de ley correspondiente. — "En cuanto servidor del Estado se ha hecho acreedor a la gratitud de la nación", dice el mensaje del Ejecutivo

El Gobierno envió ayer al Congreso el siguiente proyecto de Ley:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Cultor eximio de las letras periodísticas y publicista, hombre de vastísima cultura, de singular talento, espíritu sagaz y a la par profundo conocimiento de la ciencia jurídica, miembro prominente del Parlamento durante muchos lustros, apasionado del interés colectivo, don Eloydoro Yáñez, fue además, en cuento servidor del Estado, un hombre que se ha hecho acreedor a la gratitud de



Don Eloydoro Yáñez

UN MILLON DE PESOS PARA COMPRAR CARNE EN MAGALLANES

La Comisión de Cesantía prestó esa suma para el fin indicado

Hace algunos días el Comisario de Subsistencias envió un oficio al Ministerio del Trabajo en el cual se solicita que hiciera gestiones ante el Gobierno a fin de que la Comisión de Cesantía destinara la suma de un millón de pesos de sus fondos para comprar carne congelada en Magallanes y conseguir con esta medida el abastecimiento de este artículo en la zona central del país.

La Comisión de Cesantía, informando sobre el particular, ha manifestado que no tiene inconveniente en facilitar esta suma, siempre que esté en el principio de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Institución. Insistiendo en el principio siempre observado de la más absoluta prescindencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago creyendo que no pocos de sus dirigentes han preferido en ocasiones sacrificar sus propias convicciones o declinar sus cargos ante el temor de que sus actividades públicas pudieran comprometer a la Instit

\$ 0.15
centavos
la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELÉFONO 63569
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La NACION"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 836, R. Jover.
MARÍA DE MOLLO, G. MACKENZIE
1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña,
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales.
TELÉFONO 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA
722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL ED-
wards) Delicias 2712.

Índice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles compra-venta.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
6.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio y librería.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compra-venta varias.
16.—Sastrieras e indumentarias.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos.
Prof. Parta.
Domésticos.
21.—Empleados buscados:
Prof. Parta.
Domésticos.
22.—Estudios sociales.
23.—Préstamos del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Mercadería en general.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción, cribir y coser.
30.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones compra-venta.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades venden:
Casa, chalets, Quintas, sítios, Fundos, chacras.
37.—Propiedades compran:
Casas, chalets, Quintas, sítios, Fundos, chacras.
38.—Productos medicinales y drogas.
39.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.—Propuestas públicas y particulares.
41.—Personas buscadas.
42.—Permutas.
43.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.—Restaurants y sitios de recreo.
45.—Remates voluntarios.
46.—Remates judiciales.
47.—Citaciones, notificaciones y bombas.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, con signaciones. Seriedad y competencia. 22 Dic.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE \$ 5, de cincuenta centavos, de cuarenta, chauchas, dieces, cinco viejos, pesos Davis y plata en toda clase de objetos, compramos a precios insuperables. S. O. Y. Exchange, Bandera 220. — Señal: Flecha Roja. Teléfono 61625. D-31

COMPRA ORO, PLATA, MONEDAS. Nueva York 66. 19 dic.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas, relojes Davis, "El Cronómetro Sulzo". Acuña 889. (Casa fundada 1916). 4 ener.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, muzicas, grabadas, desde \$ 94 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Ene.

COMPRA BRILLANTES JOYERIA "Weiss-Lux". Huérfanos 1668. 26 Dic.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES. Compra la acreditada Casa Teca, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 29 Dic.

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO

S. SACK
San Pablo 1179
Morande 817

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

2—AUTOMOVILES COM- PRAVENTA

CHRYSLER 66, CERRADO CUATRO PUERTAS, bien equipado, casi nuevo líquido. Delicias 2118.

FORD COUPE 1931 REPUESTOS laterales. Casa nuevo, ocasión. Delicias 2118.

AUTO DURANT TURISMO, FLAMANTE ESTADO BIEN EQUIPADO, REQUENTOS, líquido ocasión. Alamedas 2118.

RUGBY TURISMO 1930, 6 RUEAS, EQUIPO COMPLETO, REALIZO EN \$ 2.850. Delicias 2118.

AUTO PEUGEOT, MUY ECONOMICO, 5 ASIENTOS, FLAMANTE. Delicias 2118.

HUDSON TURISMO 7 ASIENTOS, modelo 29, muy buen estado. se liquida. Delicias 2118.

FORD TURISMO MODELO 29, muy buen estado, ocasión. Delicias 2118.

DE SOTO ROADSTER MODELO 29, 20 repuestos laterales, completamente equipado, ocasión. Delicias 2118.

FORD MODELO 30, 2 PUERTAS, 6 ruedas, equipo completo, casi nuevo, vendo. Delicias 2118.

VENDO RADIADOR PARA CAMION Ford. Modelo 30 - 2 Cubiertas. 2 mazas con tambores. 1 embrague para pollos. Tratar: A. Mata 229. 17 Dic.

SEORES AUTOMOVILISTAS: Ahorre dinero, haciendo sus trabajos de tapicería. Brasil 789.

SESORES AUTOMOVILISTAS: Ahorre dinero, haciendo sus trabajos de tapicería. Brasil 789.

ENGRAS AUTOMOVILES A P. E. P. T. Maipú 22. 3 Enero.

LUIS MIRANDA, PROCESOR AUTORIZADO, en todo manejo automovilístico. Almirante Barroso 755. 3 feb.

LINDO FORD CABRIOLET, OFRECE. Avenida La Paz 160. 20 Dic.

AUTOMOVIL CERRADO, FLAMANTE, Lira 1938. 17 Dic.

LA NECESSITA REPUESTOS USA-
DOS, dirigirse a Roca. Garage "El Condor", Brasil 773. 12 Enero

LAVADO S 6; ENGRASE CON LA-
VADO parafina \$ 8. Repuesto de
precisión. Garage Graham-Pal-
te, Delicias 1315, casi esquina Teatinos.

RADIO GENERAL ELECTRIC. 1936, con válvulas de acero.

GARAJES AUTOMOVILES: CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham-Palte", Delicias 1315. Ocampo, Sánchez, Ltda. 26 Dic.

GRAN SURTIDO PERGAMOID, celuloide. V. Mackenna 625. 28 Dic.

CUANDO CAMBIE BALATA, EX-
JA Hyco, es la mejor. Venta Mackenna 685. 28 Dic.

RODAMIENTOS TINKEN, BOL-
ITAS Haytt, Venta Mackenna 685. 28 Dic.

BATERIAS DELCO, PREFERIDO
del público. Venta Mackenna 685. 28 Dic.

VENDO CARRETEL Y CAMION
—San Luis de Francia 1932. 18 dic.

REPUESTOS USADOS PARA AU-
TOMOVILES, ofrece el Cementerio de Automóviles". San Diego 1772. También compra autos viejos y chozados. 31 Dic.

FARA CUALQUIER REPARACION
Pintura Duro, lavado, engrases, etc., "Garage Villalobos", Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 15 Enero

FORD CERRADO COMPRA CON-
TADO. San Diego 45. 26 Dic.

PARABRIZAS Y LATERALES. EN-
TRAGAMOS INMEDIATAMENTE "Bel-
gique", San Diego 219, Tel. 80372. 17 Ene.

3—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WI-
LLIES, surtido completo, recién re-
cibido, encuentra donde Copetta, San Antonio 796. 23 Dic.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA,
repuestos reparaciones. Hernán Lahanne, Delicias 1740. 8 Ene.

TIPILOCOS!!! LAS MEJORES
telas y pergamoides les ofrecen:
Santa Isabel 185. 25 dic.

GOODRICH!!! NEUMATICOS,
baterías y accesorios a los más
bajos precios, siempre "n" Santa
Isabel 185. 27 Dic.

OACION VENDO 6 FORROS 32
por 6. Delicias 3417. 22 Dic.

MAQUINA DE CAJON VULCANI-
ZADORA "Master". Vendido. ocasion.
Lima 1182. 28 Dic.

CAJA MALETA AUTO NUEVA
ocasión. Vendo. Teléfono 65464. 18 Dic.

4—RODADOS EN GE-
NERAL.

BICICLETAS NUEVAS Y USADAS
vende la casa TORO. Ejercito 238.
Teléfono 82809. Se reciben compo-
siciones. 23 Dic.

VICTORIAS BREAKS CAPTONO
Visavis, vende carrocería Federico Ledermann. Delicias 3470. 24 Dic.

COMPRO TRICICLO CON CA-
JON, perfecto estado para reparto.
Banderas 827.

OACION SE VENDE CARRE-
TON ARENERO aparcado. Nueva de
Miraflores 123. 20 dic.

CUATRO BICICLETAS NISO, SE-
PARDAS, ocasion vendo. Blanco
Encalada 2051. 21 dic.

5—ARRIENDO BUS-
CADOS

TOMO EN ARRIENDO FUNDO
ovejero. Zona Central, capacidad
rededor 3.000 ovejas, 500 vacunos.
Corro 7, Casilla 7031. 18 Dic.

6—ARRIENDOS OFRECI-
DOS.

450. BAJOS ANTIGUOS, HALL,
patio, Vergara 466.

SE OFRECE EN ARRIENDO CA-
ZA nueva, espaciosa, toda comodi-
dad con quinta y garaje en Aven-
tura San Miguel 809. Tratar: al
Nº 805. 18 Dic.

ECHAURRÉ 239, ARRIENDO ca-
sa extensa con baño.

5.2. LLAVES VALE, BUENA CA-
ZADA. Armeria San Diego 59. 31 Dic.

140 COMODA CASITA INTERIOR.
Grajales 2318. 31 Dic.

350 BAJOS COMODOS ASEADOS,
bandera 56, García Reyes 86. 21 Dic.

SUSO, BUNGALOW NUEVO,
todo confort, 3 dormitorios, cal-
facción central. Sitio mil metros,
lindos arboles. Exequiel Fernan-
dez 260 una cuadra Irarrázaval.
Verlo toda hora. Tratar su dueño
DEclocho 314. Tel. 83107. 19 Dic.

350 9 PIEZAS, BLANCO ENCALA-
DA 1767. 18 Dic.

PROVIDENCIA, AVENIDA TOBA-
laba 119, 50 metros cuadrados, ele-
gante chalet, dos dormitorios,
servicio completo, arriéndase
\$ 450. Verlo de 3 a 5 horas.

14—BELLEZA
QUERIA

ONDULACIONES, PREMIOS
diplomas de premio. Peluquería Agustina 874. 18453. 18 Dic.

15—COMPRA-
VARIAS.

COMPRO PAPEL SAN-
JOAQUIN, al contado al mejor
precio. Dirigir a charcos 1238.

ASCENSORES DESAM-
PLIACIÓN, cambio de local, lipa-
ciones, etc. 230.

GARRILLES DE ALUM-
BINO, cana y coltar, etc. 230.

EXPOSICIONES, 256, 1000.

DEL FABRICANTE
midos: Jarcas, certa-
cámico, píldoras directas.
Bandera 56. 18 Dic.

SE ARRIENDA ALMACEN CON
casa habitación, barato. Tratar:
Serrano 98. 20 dic.

SEÑORES DIFUSORES
radio, sombrillas, etc. 230.

SEÑORES DIFUSORES
radio

LA NACION
Santiago, 18 de Dic. de 1935.

PROCEDIMIENTO
CENSURABLE

ESTADOS UNIDOS Y LA
AMERICA LATINA

En otras columnas reproducimos el texto del discurso del Sr. D. S. Iglesias, Presidente de la organización Grace, que fué transmitido a los Estados Unidos, a la estación WJZ de Nueva York, en combinación con la estación de onda corta de Pittsburgh.

La organización Grace, con más de cien años de existencia, ha constituido el organismo tradicional de intercambio entre la América Latina y los Estados Unidos, tanto por sus propios intereses ligados al desarrollo industrial de los nuevos Estados americanos, como por su enorme mecanismo de contacto que, para las dos naciones, significa su extensa red de agencias de importación y exportación y sistema de comunicaciones marítimas y aéreas servido por la Grace Line y Pan American Grace Air-

A la importancia de la que representa, se suma la experiencia y personalidad de Mr. D. S. Iglesias, quien ha dedicado su entera al desarrollo de relaciones comerciales entre los Estados Unidos y países de la América Latina, especialmente Chile y Perú.

El señor Iglesias, en el artículo que comentamos, consideró el desarrollo del comercio interamericano desde un alto punto de vista y acuñó un criterio que acuña una amplia visión internacional. Su teoría comercial consiste, en primer término, en "aproximar" los Estados Unidos y los países de la costa occidental de la América del Sur por medio de un sistema de comunicaciones más rápido y frecuentes. La expansión de la Grace Line y el establecimiento de la Pan American Grace Airways son, por lo demás, una demostración de que Mr. Iglesias, la teoría y acción son concordantes simultáneamente. El progreso de las comunicaciones ha sido recordado prácticamente por el señor Iglesias en su discurso, al comentar que sus primeros viajes a Chile duraron cuarenta días, y que hoy se realizan en cinco o seis días, y que esperaba ver que "en un futuro lejano, este breve tiempo se reduzca a tres y medio".

Y pocas veces fué mejor dicha la frase de Anatole France.

Por otro lado, la citación a la Comisión aludida por el Ministro del ramo, no puede calificarse sino como un acto de deferencia del Gobierno hacia sus colaboradores directos del Congreso en el manejo de la política internacional. Y ha de entenderse por colaboración, no sólo el apoyo y adhesión a los actos del Ejecutivo, sino las críticas y observaciones fiscalizadoras, formuladas con ánimo elevado y constructivo. Por lo tanto, nada podía privar a los representantes radicales de concurrir a una reunión en la que, libremente, podían exponer sus ideas y cooperar así al mejor desenvolvimiento de la política internacional chilena.

Es visible, en la dirección de los países bien organizados, una estrecha colaboración entre el Ejecutivo y las Comisiones del Parlamento. Por lo mismo que estos organismos son los laboratorios de la legislación y los encargados de estudiar seriamente los problemas públicos—alejándose de las estímulos perturbadores del hemicírculo—, a ellos corresponde enterarse concientemente de los negocios del Estado y proponer a su mejor solución.

Por tanto, no es aceptable, en modo alguno que cuando el Gobierno llama a una Comisión de la Cámara, ya sea para informarla de asuntos de su resort o para pedirle ideas en favor de un problema en estudio, existan parlamentarios que se crean con derecho para excusarse de concurrir a ese llamado, máxime si la invitación no tiene atingencia con cuestiones internas, sino con otros problemas de orden exterior.

Precisa añadir que, a menudo, se alzan voces de la oposición para quejarse de supuestas faltas de cortesía del Ejecutivo hacia el Congreso. Sin embargo, examinemos imparcialmente que los Estados Unidos perjudican su bienestar, podrían absorber en un gran consumo una mayor parte de la producción de la América Latina, obteniendo, en cambio, el beneficio de incrementar su comercio de exportación, que dará trabajo a las fábricas americanas y a un gran número de ocupados".

Me parece que ha llegado el momento para que claramente se reconozca la justicia de estas declaraciones y apreciar la conveniencia de ligar nuestros intereses a un país con el cual es posible realizar la mayor de mutuos beneficios, especialmente en los momentos en que las perturbaciones políticas en las naciones de Europa y Asia amenazan un porvenir dudoso, y, en todo caso, incierto para la normalidad de nuestras relaciones y actividades eco-

nomías.

ESTADOS UNIDOS Y LA
AMERICA LATINA

Y LAS INDUSTRIAS ¿NO PODRÍAN TAMBIÉN ELEVAR LOS SUELDOS Y JORNALES?

SOCIEDADES ANONIMAS INDUSTRIALES MAS IMPORTANTES
Utilidades obtenidas en el año 1934 en relación con sus capitales pagados

Sociedades	Capital pagado	Utilidades 1934	Porcentaje utilidades % capital pagado
Siderúrgica Lamifun...	\$ 2.000.000	\$ 945.575	47
Tejidos El Salto...	15.000.000	5.609.391	37
Cemento El Melón...	24.000.000	9.490.081	39,5
Industrial de Los Andes...	2.400.000	1.662.493	69
Cerveceras Unidas...	45.400.000	11.535.989	25
Fideos Carozzi...	4.000.000	1.401.538	35
Paños Bio-Bio...	3.000.000	877.331	29
Azucarera Chilena S. A...	1.000.000	215.885	21,5
Papeles y Cartones...	40.000.000	10.280.786	25
Ref. Azucar de Santiago...	10.000.000	2.400.140	24
Laboratorio Chile...	750.000	403.874	54
Electro Metalúrgica...	1.500.000	416.768	28
Prod. y Com. de Alcoholes...	2.700.000	547.643	20
Fab. Paños Bellavista...	12.000.000	3.671.342	30
Deshidratadora de Alcoholes...	600.000	101.740	17
Instituto Santitas...	1.911.280	366.625	19
Fab. Viceroy de Puente Alto...	2.160.000	893.632	41
Laboratorio Geka...	1.250.000	226.100	18
Compañía Industrial...	6.250.020	2.690.605	43
Chilena de Fósforos...	10.966.000	1.818.487	16,5
Molinera La Estrella...	1.500.000	482.568	33
Fab. Chilena de Sederas...	4.200.000	1.016.930	24
Ref. Azucar Vina del Mar...	83.000.000	16.145.145	19,5
Fab. Galletas Mac-Kay...	2.100.000	356.718	17
Sud. Am. de Explosivos...	£ 400.000	59.998	15
Anglo Chilean Asphalta...	\$ 500.000	167.261	33,4
Fab. Paños de Concepción...	6.500.000	1.226.132	18,7
Fab. Papel Schorr y Concha...	800.000	194.032	24
Tejidos Chile Industrial...	3.000.000	633.706	21
Fab. Paños El Morro...	4.000.000	526.830	13
Frigorífica de Patagonia...	£ 150.000	33.956	22,6
Chilena de Tabacos...	\$ 10.000.000	4.405.072	44

Sería del todo injusto desconocer que las industrias han recibido de los Poderes Públicos, en los últimos años, una eficaz ayuda cristalizada en protección aduanera, facilidades de crédito menor costo de la mano de obra por desvalorización de la moneda, tratados de comercio exterior y muchas otras medidas proteccionistas.

Ante esta invitación, los representantes radicales en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara se abstuvieron de concurrir a la reunión, en virtud de susurros de la estación de onda corta de Pittsburgh.

Merced a ello, el índice de la producción industrial, reducido a 98 en 1932, ha llegado a 136 en octubre de este año, según dato que se registra en la última edición de "Estadística Chilena". Por otro lado, en el enterante estudio del señor Raúl Simón sobre "Determinación de la Renta Nacional", que ha servido de base para las observaciones del senador señor Rodríguez de la Sotta, se inserta un cuadro demostrativo del rendimiento del capital en la industria manufacturera, a base del índice de ventas, y allí venemos que mientras en 1932 ese rendimiento alcanzó a 144 millones, en 1934 ha subido a 185 millones, o sea, ha experimentado un alza de 41%.

Más todavía; examinando los balances de las Sociedades Anónimas Industriales, correspondientes a 1934, es fácil comprobar las extraordinarias utilidades obtenidas por la mayoría de estas empresas. El cuadro que insertamos a continuación, da una idea sobre el particular:

LA BIBLIOTECA DE OMER EMETH (1)

En cierta ocasión, alegaron don Emilio Vaisse, para defenderse, que se le podía exigir mucho conocimiento de nuestra sociedad—entendiendo por tal los círculos elegantes—pues, si aparentemente han tenido los asalariados—empleados y obreros—en este aumento de utilidades y en esta halagadora prosperidad de las industrias? El mismo estudio del señor Raúl Simón, citado por el señor Rodríguez de la Sotta, nos proporciona la respuesta: Los salarios pagados por las industrias manufactureras en 1932, fueron de 735 millones, y, en 1934, alcanzaron a 890 mi-

llones, cálculo hecho a base del índice de producción en cantidad (1930=843 millones); por consiguiente, mientras el rendimiento del capital en la industria ha subido en un 41%, del año 1932 al año 1934, los salarios solo han aumentado en un 8,2%.

Tiene, pues, perfecta razón el Presidente Alessandri cuando reclama la colaboración de las grandes empresas industriales para ir a

D. A. G.

Flotas sudamericanas en el Mar Rojo

Es preciso restregarse bien que Argentina podrá enviar un barco de guerra para proteger el pacto. Y ¡qué honor será para el mundo que la flota contribuya a desfacer a embrollar aún más los asuntos de la vieja Europa.

El anuario contiene un aspecto suculento, pues dice que Argentina podrá enviar un barco de guerra para proteger el pacto. Y ¡qué honor será para el mundo que la flota contribuya a desfacer a embrollar aún más los asuntos de la vieja Europa. No podría presentarse un anuncio más apetitoso. Sustituyendo que estallara la guerra, nuestro gran vecino podría apuntarse un pleno éxito con el hundimiento del "Moreno", cuando no del "Rivadavia" en Malta o en el Mar Rojo. No importa que los argentinos expulsaran, hace más de un siglo, a los ingleses de Buenos Aires, ni que reclamen, todavía, las Malvinas; ni importa, tampoco, que un prócer de esa tierra optima, haya dicho: "América para la humanidad". Se trata de un pacto de la Sociedad de Naciones, un pacto sagrado, siempre que estén por medio las aguas del Nilo y la ruta de Oriente para el Imperio británico. Cuanto el Japon atropella a la China, la Sociedad, que Leon Daudet llamó "Société de la Salive", se queda callada.

La invitación a Argentina es todo lo honrosa que se quiera, y posiblemente se ha garantizado a Chile; pero debemos responder con un NO rotundo y seco. El verdadero sentido de América es el de granero, de surtidor y ganitorio de esa vieja madre Europa, que reverenciemos, y a la que, por eso mismo, respetamos con sus locuras o chocações, sin pretender inmiscuirnos en su vida privada. Nuestros hori-

zonates son vastos y acogen con que Ginebra es Europa y es Versalles. La China, su socio, no contó para nada con su apoyo. Repelemos fundamentalmente la agresión de un país grande y poderoso sobre uno pequeño y libre; no obstante, nos damos perfecta cuenta de la situación de embottellamiento de la madre latina en el Mediterráneo: Gibraltar en occidente; los Dardanelos, en oriente; Alejandría, y Adén, al sur; Austria y Alemania, al norte.

Inglaterra asegura que la era de las conquistas, realizadas por inadvertencia, ya pasó; le echo el completo a su tránsito cuando ya no quería una mala isla ni un estuario de río que enganchase que la propia Suiza. Estamos seguros de que la inmensa mayoría del pueblo francés, es enemiga de una aventura guerra causada por los ambiciones coloniales de un país que no hace otra cosa que imitar a Inglaterra del siglo pasado, y que, además, creyó que se la aplicaría las mismas medidas a que se ha visto sometido el Japón en su conquista metódica e implacable de los etíopes. Es que en Chile hay tres millones de etíopes. ¡Pero de ahí a mandar el "Latore" para que nos baje aún más el cambio en el Mar Rojo, hay diferencia!

Europa no nos lleva muy en cuenta hasta ahora como naciones; la prueba es que el Premio Nobel de la Paz se declaró desierto este año, y por qué? Simplemente porque lo merecía el señor Alessandri, un sudamericano, y cuando se trata de honores o de dar algo, entonces no existimos. Nos llaman, como a nuestros turistas en Europa, a los sitios donde la entrada se paga caro.

J. E. B.

DIVERSOS EJERCICIOS TÁCTICOS PRACTICARAN HOY LAS TROPAS CONCENTRADAS EN LA DEHESA

El sábado 21 se efectuará la revista final

LOS EJERCICIOS DE AYER

Las tropas de la guarnición que se encuentran desatadas en La Dehesa, practicaron, ayer, diversos ejercicios tácticos, y luego fueron revisadas por el comandante de la II División, general don Juan 2º Contreras, y coronel don Miguel Quezada.

Los ejercicios comenzaron en las primeras horas de la madrugada, dándose término a ellos, en las últimas horas de la tarde.

LOS EJERCICIOS DE HOY Hoy se efectuarán en La Dehesa los ejercicios que han sido encendidos al Cuerpo de Ingenieros, don Juan Contreras y su Estado Mayor.

NO SE PERMITIRAN PASAJEROS EN LAS PISADERAS DE AUTOBUS

Se aplicarán multas a los infractores

El Intendente de la Provincia de Valparaíso, don Julio Bustamante, ha enviado al Prefecto Jefe de Carabineros, don Jorge Díaz, la siguiente comunicación:

Ruego a Ud. se sirva impartir las instrucciones correspondientes

Por la dignidad del deporte

Las incidencias desagradables ocurridas últimamente en los partidos de football, con un club peruano, ponen de manifiesto una situación irregular que por ningún motivo debe prolongarse. Antes que todo hay que poner en el juego la caballeridad. El deporte no es una contienda de instintos, sino una justa de técnicos. No una batalla campal, sino una competencia entre jugadores que han hecho de su deporte una escuela de perfeccionamiento corporal y espiritual. La idea de que a los jugadores no entra en sus psicologías general, es una idea totalmente absurda, idea primaria que debe ser desechada por incongruencia. Si el deporte fuera solo una forma unilateral del desarrollo físico, sin que pudiera intervenir, como complemento, la perfección sanguínea, clásica forjó respecto del ciudadano: un hombre no solo apto para vencer en las justas deportivas, sino capacitado para la disciplina, para la perfección moral, para la elevación de la personalidad en todo sentido.

Las escenas que han ocurrido últimamente en nuestros campos deportivos rebajan la dignidad del deporte, y provocan comentarios francamente condenatorios. Si hay imposibilidad para llevar a un plano de caballeridad en las competencias, es hora entonces de terminarlas definitivamente. El prestigio del deporte importa mucho más que cualquiera otra clase de consideraciones.

El perro del hortelano

(A PROPOSITO DEL PROYECTO SOBRE PETROLEOS)

No conozco al señor Müller. No sé a quiénes representa ni a qué partido pertenece. Pero lo creo bien intencionado. Tengo el deber de creerlo, mientras no se demuestre lo contrario. No pertenezco al gremio abundísimo de los suspicaces, que ven una torcida intención en cada palabra, en cada acto, por sentido que se faciliten los trabajos, representan a los ingenieros rusos?

O sea que el señor Müller prefiere que los yacimientos permanezcan desconocidos e inexplicados, antes que los exploten los particulares chilenos?

"En la historia, ha dicho un pensador insigne, lo que triunfa es la vitalidad de las naciones, no la perfección formal de los Estados."

La oportunidad rememorada del salitre que hace el señor Müller viene precisamente a confirmar este aserto.

Mientras la industria salitrera estuvo en manos de particulares se mantuvo próspera y creciente y contribuyó, con larga gueza, a financiar los gastos del Estado.

Cuando ésta la tomó en sus manos y quiso administrarla, se inició el fracaso que culminó con su entrega a manos extranjeras. Todo esto es historia de hoy, no de ayer, ni el señor Müller ni nadie quiere olvidar.

Este nacionalismo cerrado, declaratorio, no amplio y constructivo, que tiene mucho de boxeo chino, me recuerda el cuento del perro del hortelano que no come ni da comer.

El Estado chileno, dice el señor Müller, es una máquina excesivamente costosa y complicada, que está ahogando al país con el peso de cargas tributarias.

Si es así, ¿cómo pretende, más adelante, que ese Estado so-

R. C.

UN MILLON Y MEDIO DE PESOS SE DESTINARAN PARA CAMINOS DE 22 COMUN

\$ 15.50 PLANCHAS
FIERRO ACANALADO
GALVANIZADO DE G.
PARA TECHO-CLAMPA
PARA MURALLAS REALIZA
PARTIDA S. SACK.

17.—DIVERSOS.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTONIO, \$300. Vea últimos estilos con muniones. 19 Dic.

JUGUETES PARA PASCUA.—Encoptrarlos los más novedosos y hermosos en la Fábrica: Delicias 2701 (entre Sotomayor y Libertad). 31 Dic.

CARTOMANCIA, DIFICULTADES, Benavente 375. Rosina. 22 Dic.

BAZAR JAPONES.—Menitas 809.—Gran surtido Juguetería. Precios de liquidación. 26 Dic.

JUGUETES!!! COMPRELOS directamente fabricantes. Delicias 2350. 26 Dic.

COMPRO TELEFONO, TRASPANO, Mapocho 1172. 28 Dic.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

APRENDA PEIQUERIA!—Sudieno profesionalmente para ninos, garantizando aprendizaje, oindulación al agua, fierro, masaje, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Morales Matus, San Antonio 79, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografia, 11;15 días!!! 22 Dic.

"INSTITUTO TAQUIGRAFIA" COMERCIO, San Antonio 79, Contabilidad, Taquigrafia, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografia, 11;15 días!!! 22 Dic.

EL MEJOR REGALO DE PASCUA para su niño! El Silabario Moderno o el Juego Montesino, \$ 10 ch. Pidalo juguetes, librerías, Jarrázaval 2840. 17 Dic.

PREPARACION EXAMENES POR profesores Estado. Enseñanza Contabilidad, taquigrafia, dactilografia, Instituto, Morandé 1331. 18 Dic.

PREPARAMOS MATEMATICAS, Química, Física, Castellano, Filosofia. Instituto Torreblanca. Moneda 1331. 20 Dic.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Morales Matus, San Antonio 79, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografia, 11;15 días!!! 22 Dic.

JOVENES, SESORITAS! APRENDAN peluqueria, enseñan su dueño profesional, garantizo aprendizaje, corte caballero, señora y ondulación. Facilidades, herramientas. San Francisco 1087. 23 enero

REFRIGERADORES A HIELO
Una barra dura toda la semana. Modelos para familias y neogoces. Fábrica:

HUERFANOS 1935

11 CURSOS VACACIONES!! Estudios Políticos Profesionales "Díaz Garces". Reconocidas Subpremio Gobierno. Modas, sombreros, peinados, maquillaje, belleza, manicure, sastreña, mecánica dental. Rápido, económico, moderno. Facilidades. Anexo. Prometido señorial. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Ene.

DIPLOMOS ESTUDIANDO VACACIONES: corte, confección, sombreros, oindulación y masaje, perfumería. Solicitarse prospectos. Instituto Profesional, Morandé 530. 22 Dic.

CURSO DE RADIO POR CORRESPONDENCIA, Instituto Pinchot Lema-Brun. Cuarenta cursos más. Pida informes. Club Hipico 1410. Calle 424. 3 Ene.

LICEO SANTA INES, DAVIDA 760.—Internado de Niñas. Preparatorias, Humanidades. Ingresos desde kindergarten. Sección independiente para niños internos. Exámenes válidos. 12 Enero.

LICEO SANTA "MARTHA" JARRAZÁVAL 1061. Curso vacaciones, Ilomáos. Comercio. 15 Ene.

PEDAGOGO MATEMATICAS, Física, examinador, Garantiza todo. Merced 632. 10 Ene.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

111 SENORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalan en la mejor agencia. Londres 15. 27 Dic.

JOVEN MIT NEEDESTEDO arrancará a quien le de trabajo. Curso 5, en las humanidades, ciencias, competencia para vender, así como mostrador, cajero, oficina, oficio. Aquí o fuera de Santiago. Cuenta con excelentes recomendaciones. Diríjase a G. O. A. Lord Cochrane 1421-A. 18 dic.

DIBUJANTE TECNICO MUEBLES Ofrecés dirección fábrica. Castillo 31-D. — M. M.

LA CASA REAL
F. TRUEBA VILLA.

CAMISERIA, SASTRERIA
Variado surtido en ropa confeccionada para caballeros y colegiales.

SAN PABLO N° 912, frente al Mercado. 20 Dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA", DELICIAS 3309. Teléfono 60180. 31 Dic.

JOVENES RELACIONADOS en el comercio se necesita para vendedores. Indispensable presentarse con buenas recomendaciones. Tratar de 10 a 12 v de 3 a 6. Sección Avisos Económicos "La Nación". 19 Dic.

SE TIENE CALZADO EN TODOS colores, calzados. Lira 208. 23 Dic.

NECESITO BUENA TOCADORA dearpa, hay instrumento. Madrid 654.

PEINADORA NECESITO, PELUQUERA Sanchez, San Diego 1246. 23 Dic.

REPARTIDORES PARA VINOS con clientela necesito. San Ignacio 433. 19 Dic.

VENDEDORES PARA VINOS ENBOTELLADOS con clientela necesito. San Ignacio 433. 19 Dic.

DOMÉSTICOS

NISA PARA TODO SERVICIO necesario para matrimonio sólo. Gorbosa 2841.

FAMILIA EXTRANJERA, TRES personas necesita cocinera recomendada, buen sueldo. Presentarse con Libreto Seguro. Pago caíro. Andrés Bello 138 por Purisima. 21 dic.

NECESITO COCINERA, NISO mandados, empleada mano. Rosas 1065.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para poca familia. San Camilo 753. 19 Dic.

NECESITO COCINERA, FRANKLIN 758.

EMPLEADA PARA QUEHACER, Natamlet 1150. 18 Dic.

NECESITO MUCHACHITA PARA ayudar quehaceres matrimonio. Bandera 362, 3er piso. 19 dic.

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. José Manuel Infante 1875

COCINERA COMPETENTE, RESIDENCIAL. Santo Domingo 1373.

23.—FRUTOS DEL PAÍS

11 COMERCIANTES!! CARBON DE Espino a \$ 17 saco. Lenes de todas clases. Vende "Desvio" Gondarillas. por Calla Boja 91.

LESA ALAMO, DE CUENTA, SECA \$ 20 carga, vendo. Arendita San Eugenio 382 (Sufos). Desvío. 23 dic.

PIEZA PENSION!!! CARMEN 319.

PIEZAS AMOLADAS CON PENDEL, teléfono, banio, central, vidrio, precios bajos. Galería teatro Principal, Abumada frente Savoia. 3er piso, casa 164, ascensor Izquierdo. 31 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, VENDO sombreros desde \$ 20. Hechas, transformaciones, perfectas, desde \$ 8. Rosas 920. 20 Dic.

SESORITA LA MARROQUERIA Rusa le ofrezco confeccionar su cartera. Composturas, teléfonos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O SIN muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

REGIAS PENSION, MATRIMONIO, Ejército 434. 10 Enero

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O SIN muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

DIPLOMOS ESTUDIANDO VACACIONES: corte, confección, sombreros, oindulación y masaje, perfumería. Solicitarse prospectos. Instituto Profesional, Morandé 530. 22 Dic.

CURSO DE RADIO POR CORRESPONDENCIA, Instituto Pinchot Lema-Brun. Cuarenta cursos más. Pida informes. Club Hipico 1410. Calle 424. 3 Ene.

LICEO SANTA INES, DAVIDA 760.—Internado de Niñas. Preparatorias, Humanidades. Ingresos desde kindergarten. Sección independiente para niños internos. Exámenes válidos. 12 Enero.

LICEO SANTA "MARTHA" JARRAZÁVAL 1061. Curso vacaciones, Ilomáos. Comercio. 15 Ene.

PEDAGOGO MATEMATICAS, Física, examinador, Garantiza todo. Merced 632. 10 Ene.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

NUEVO "HOTEL CONTINENTAL". Elegante económico, central, Vistoso. Estado 21. 21 dic.

VICUÑA MACKENNA 184. PIESAS, pasión. 23 dic.

PIEZA PENSION!!! CARMEN 319.

PIEZAS AMOLADAS CON PENDEL, teléfono, banio, central, vidrio, precios bajos. Galería teatro Principal, Abumada frente Savoia. 3er piso, casa 164, ascensor Izquierdo. 31 Dic.

SAN MARTIN 509, ESQUINA CATEDRAL. Pensión matrimonio, bañeros. 20 Dic.

EXTRANJERA: FAMILIAS HONORABLES visitan capital, encontrarán todo confort. Compañía 1639. 28 Dic.

CABALLERO SERIO, SOLO, NUEVA, pensión casa familiar, barrio Santa Isabel. Santa Isabel. 20 Dic.

SESORITAS—SESORITAS! VISITE Mme. Vilacura, San Pablo 1241. Sombreros, hechuras \$ 6. Modas, trajes, batas, trabajo garantizado. 18 Dic.

SESORITA LA MARROQUERIA Rusa le ofrezco confeccionar su cartera. Composturas, teléfonos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

SESORITAS—SESORITAS, VISTAN elegante, mande confeccionar sus trajes a Lira 136. 19 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MAQUINAS, eléctricos, prefabricados y vidrios, entregas rápidas. 20 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, VENDO sombreros desde \$ 20. Hechas, transformaciones, perfectas, desde \$ 8. Rosas 920. 20 Dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos. en Arturo Prat 563. 30 Dic.

SESORITA LA MARROQUERIA Rusa le ofrezco confeccionar su cartera. Composturas, teléfonos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

SESORITAS—SESORITAS, VISTAN elegante, mande confeccionar sus trajes a Lira 136. 19 Dic.

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O SIN muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

LINDA PIEZA BALCONES, COMBINADA abundante y sana. Rosas 1173 esquina Morandé. 19 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MAQUINAS, eléctricos, prefabricados y vidrios, entregas rápidas. 20 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, VENDO sombreros desde \$ 20. Hechas, transformaciones, perfectas, desde \$ 8. Rosas 920. 20 Dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos. en Arturo Prat 563. 30 Dic.

SESORITA LA MARROQUERIA Rusa le ofrezco confeccionar su cartera. Composturas, teléfonos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

SESORITAS—SESORITAS, VISTAN elegante, mande confeccionar sus trajes a Lira 136. 19 Dic.

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O SIN muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

LINDA PIEZA BALCONES, COMBINADA abundante y sana. Rosas 1173 esquina Morandé. 19 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MAQUINAS, eléctricos, prefabricados y vidrios, entregas rápidas. 20 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, VENDO sombreros desde \$ 20. Hechas, transformaciones, perfectas, desde \$ 8. Rosas 920. 20 Dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos. en Arturo Prat 563. 30 Dic.

SESORITA LA MARROQUERIA Rusa le ofrezco confeccionar su cartera. Composturas, teléfonos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

SESORITAS—SESORITAS, VISTAN elegante, mande confeccionar sus trajes a Lira 136. 19 Dic.

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O SIN muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

LINDA PIEZA BALCONES, COMBINADA abundante y sana. Rosas 1173 esquina Morandé. 19 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MAQUINAS, eléctricos, prefabricados y vidrios, entregas rápidas. 20 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, VENDO sombreros desde \$ 20. Hechas, transformaciones, perfectas, desde \$ 8. Rosas 920. 20 Dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos. en Arturo Prat 563. 30 Dic.

SESORITA LA MARROQUERIA Rusa le ofrezco confeccionar su cartera. Composturas, teléfonos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

SESORITAS—SESORITAS, VISTAN elegante, mande confeccionar sus trajes a Lira 136. 19 Dic.

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O SIN muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 23 Dic.

LINDA PIEZA BALCONES, COMBINADA abundante y sana. Rosas 1173 esquina Morandé. 19 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MAQUINAS, eléctricos, prefabricados y vidrios, entregas rápidas. 20 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, VENDO sombreros desde \$ 20. Hechas, transformaciones, perfectas, desde \$ 8. Rosas 920. 20 Dic.

FACILIDADES

Alrededor de la solución del problema de la energía eléctrica

DEL PROYECTO DE ARREGLO ENTRE EL GOBIERNO Y LA COMPAÑIA, SE DIO CUENTA AYER EN EL SENADO. — PROBABLEMENTE HOY LO CONSIDERE LA COMISIÓN DE GOBIERNO. — SIGUEN LAS INCIDENCIAS JUDICIALES ALREDEDOR DE LA SENTENCIA CONDENATORIA. — LA CORTE DE APPELACIONES RE-SOLVIO AYER EN CUATRO NUEVOS RECURSOS DE QUEJA. — ORDENO NO INNOVAR SOLAMENTE, EN CUANTO A LAS PENAS DE PRISIÓN. — EL VISTADOR MANTUVO FIRME LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS PROVISORIAS Y DECRETO OTRAS NUEVAS. — CONFIRMO QUE LAS MULTAS DEBEN SER PAGADAS POR MITADES ENTRE LA COMPAÑIA Y LOS CONDENADOS. — LA JUNTA CENTRAL RADICAL Y EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE SE OCUPAN DEL ARREGLO PROYECTADO

¿Quién administraba a la Compañía de Electricidad?

Con ocasión de los recursos de queja presentados ayer a la Corte de Apelaciones, entrevistamos ocasionalmente en el hall de los Tribunales a un conocido Corredor de Comercio.

— Es curiosa — nos dijo — esta feroz s-verdad que ha demostrado la justicia con... los corredores.

Nuestros colegas no han hecho otra cosa que servir de intermediarios entre la Compañía y sus agentes; y se han llevado todas las penas.

En cambio, de parte de la Compañía, que es la infractora, se ha absuelto a todos los administradores: al Gobernante porque no manejaba nada; al Secretario porque no sabía nada; a los Directores porque no habían dirigido nunca nada. Y sin embargo, se condena a la Cia. que es incorpórea.

Nosotros no entendemos de leyes, pero nos preguntamos: ¿Quién administraba entonces esta Compañía condenada?

no disminuye el interés alrededor de las presentaciones de los condenados por el fallo del ministro visitador y las providencias de los Tribunales Superiores.

LA CORTE DE APPELACIONES RESUELVE EL TERCER RECURSO

En el pleno extraordinario celebrado ayer por la Corte de Apelaciones, el Tribunal resolvió el tercer recurso de queja presentado por uno de los grupos de corredores de la Compañía contra la sentencia del ministro señor Campos, que los condenó a 21 días de prisión y a una multa equivalente al monto de las operaciones ilícitas realizadas.

Firmabán este recurso los corredores que componen la firma H. J. Tanner y Cia.

El texto de este recurso es casi igual a los anteriores.

El texto de la providencia es el siguiente:

— Santiago, 17 de diciembre de 1935.

A lo principal, informe el señor Ministro recurrente,

enviándosele original el recurso:

Al primer otro, como se pide, sólo en cuanto se acoge la petición de no innovar en lo referente al no cumplimiento de la sentencia respecto de las penas corporales que la imponen. Al segundo, tómese presente en la vista del recurso. Al tercero, se resolvirá en la vista del mismo, que el juez que lo ha ejecutado, en su informe, al quinto, tómese presente.

Acordada la resolución del primer otro, contra el voto de los señores Ministros Anguita, Bianchi, Mac Iver, Silva, Erbetta y Rivas, quienes estuvieron de rechazar la petición de no innovar.

Antoín Anguita, Ernesto Bianchi Tupper, Malcolm Mac Iver, Carlos Valdovinos, Miguel Arístegui, José Manuel Castro, Marcos Aguirre, Octavio Del Real, Benito Bourde, Pedro Silva Fernández, Marcos Aguirre, Octavio Del Real, Arcadio Erbetta.

El texto de este recurso es casi igual a los anteriores.

La Corte lo proveyo en la misma forma que a los dos anteriores, es decir:

En cuanto al fondo, pedia informe al señor Ministro Visitador, en cuan-

to a la petición de no innovar, acceder sólo en lo que se refiere a las penas corporales, o sea, a la prisión; pero dejar al Magistrado en situación de cumplir la sentencia en lo que se refiere a las multas.

El corredor hacia ver que esa oficina opera con intereses de terceros que podrían verse injustamente perjudicados con las medidas de cumplimiento del fallo.

Se previene que los señores Ministros Castro, Aguirre, Del Real, López, Morales, Salazar y Zúñiga opinaron por que se ac-

giara la orden de no innovar también en lo demás, sin perjuicio de las medidas que el señor Ministro tuvo adoptar para el cumplimiento del fallo.

Antolín Anguita, Ernesto Bianchi Tupper, Malcolm Mac Iver, Carlos Valdovinos, Miguel Arístegui, José Manuel Castro, Marcos Aguirre, Octavio Del Real, Benito Bourde, Pedro Silva Fernández, Marcos Aguirre, Octavio Del Real, Arcadio Erbetta.

DOS RECURSOS MAS

Momentos después llegaban dos recursos distintos patrocinados por el abogado don Bartolomé Palacios Silva.

Los firmaban los corredores señores Edward J. Campbell y Rafael Cruz Anguita, socios ambos de la firma Ugarle Cruz y Cia.

Ambos, en lo principal, recurron de queja contra la sentencia del Ministro don Carlos A. Campos, que los condenó: en el primer otro, solicitan orden de no innovar en cuanto al cumplimiento de la pena corporal, mientras se tramita y falla el recurso de queja; y en el segundo se traigan los autos a la vista; en el tercero se permita alegar al abogado su designa (Bartolomé Palacios Silva); en el cuarto poder; y en el quinto reserva de derecho.

El Tribunal Pleno conoció y proveyo ambos recursos, en la siguiente forma:

— Santiago, 17 de diciembre de 1935.

A lo principal, informe el señor Ministro recurrente,

enviándosele original el recurso:

Al primer otro, como se pide, sólo en cuanto se acoge la petición de no innovar en lo referente al no cumplimiento de la sentencia respecto de las penas corporales que la imponen. Al segundo, tómese presente en la vista del recurso. Al tercero, se resolvirá en la vista del mismo, que el juez que lo ha ejecutado, en su informe, al quinto, tómese presente.

Acordada la resolución del primer otro, contra el voto de los señores Ministros Anguita, Bianchi, Mac Iver, Silva, Erbetta y Rivas, quienes estuvieron de rechazar la petición de no innovar.

Antoín Anguita, Ernesto Bianchi Tupper, Malcolm Mac Iver, Carlos Valdovinos, Miguel Arístegui, José Manuel Castro, Pedro Silva Fernández, Marcos Aguirre, Octavio Del Real, Benito Bourde, Arcadio Erbetta.

El Magistrado reitera que las multas se pagarán por partes iguales por los partícipes de cada una de las operaciones detalladas.

LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS

El Ministro señor Campos resolvió también acerca de la petición de la Compañía para que se alzaran las medidas precautorias descretadas sobre sus bienes.

Al segundo, tómese presente en la vista del recurso.

Al tercero, se resolvirá en la vista del mismo, que el juez que lo ha ejecutado, en su informe, al quinto, tómese presente.

Acordada la resolución del primer otro, contra el voto de los señores Ministros Anguita, Bianchi, Mac Iver, Silva, Erbetta y Rivas, quienes estuvieron de rechazar la petición de no innovar.

Antoín Anguita, Ernesto Bianchi Tupper, Malcolm Mac Iver, Carlos Valdovinos, Miguel Arístegui, José Manuel Castro, Pedro Silva Fernández, Marcos Aguirre, Octavio Del Real, Benito Bourde, Arcadio Erbetta.

El Magistrado rechaza esa petición y declara que tales medidas deben mantenerse con el carácter de definitivas.

Mantuvo asimismo el nombramiento del señor Luis Salas Romo como Interventor de la Compañía.

LOS BIENES PERSONALES DE LOS CONDENADOS

Finalmente, el señor Ministro dictó resolución sobre la petición del señor Acusador Público de dictar medidas precautorias sobre los bienes personales de los jefes y corredores condenados en la sentencia.

El señor Campos dictó ayer dichas medidas, a cuyo cumplimiento se procedió inmediatamente.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL SE OCUPA DEL PROBLEMA

En la sesión que celebró ayer la Junta Central del Partido Radical se promovió un animado debate alrededor del problema eléctrico.

Se cambiaron diversas ideas al respecto y, finalmente, se acordó continuar el debate en la sesión próxima.

Se creó que en ella se adoptaran los acuerdos correspondientes.

Bajo la presidencia de don José Dolores Vásquez R., se reunio ayer tarde el Consejo General del Partido Socialista de Chile con el objeto de deliberar sobre el proyecto de transacción entre el Fisco y la Compañía Chilena de Electricidad.

Se debatió extensamente la materia, analizándose en sus diversos aspectos el proyecto enviado al Congreso por S. E. el Presidente de la República.

En la discusión se dejó expresa su conciencia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la discusión se dejó constancia de que el Partido Socialista de Chile había formulado su energía oposición a la idea de una transacción, mientras pendía de los Tribunales de Justicia el fallo sobre la denuncia contra la Compañía, por infracciones a la ley de cambios y transacciones.

En la

46 JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN LA CAUSA N° 49260 que sigue el Fisco con los deudores morosos, correspondiente a la Tesorería Comunal de Providencia en contra de contribuyentes afectos a los bienes caseros cuaderno separado formada en contra de don Guillermo González Guzmán, se dictó con fecha 16 del presente mes de diciembre, la sentencia en la que los acreedores del demandado, de acuerdo con el Quinto Juzgado del 14 del presente. Los acreedores hipotecarios que figuraron en el certificado de gravámenes agregado a los autos, con acuerdo de la propietaria ubicada en la Comuna de Providencia Avenida Lyon número 239 hoy 425-53, cuyo título está inscrito a fs. 2301 N° 4190 del Registro de Propiedades de 1935, que se subsumió dentro de estos, a fs. 11 del año anterior, a 10 horas, ante el Juzgado Civil de Santiago, se procedió a la liquidación de las citadas herencias, efectuando el inventario solemne de bienes herencia, el 27 del actual a las 10 horas en su oficina. —Castro, secretario. 19 Dic.

POSSESSION EFFECTIVA. — HEREDAS de don Fermín Donoso Gómez y doña Elisa Silva de Donoso concedieron a sus hijos Sergio Alfredo, Fermín, Elisa, Inés y Irene Donoso Silva por decreto del mandado, de acuerdo con la solicitud de ts. Los acreedores hipotecarios que figuraron en el certificado de gravámenes agregado a los autos, con acuerdo de la propietaria ubicada en la Comuna de Providencia Avenida Lyon número 239 hoy 425-53, cuyo título está inscrito a fs. 2301 N° 4190 del Registro de Propiedades de 1935, que se subsumió dentro de estos, a fs. 11 del año anterior, a 10 horas, ante el Juzgado Civil de Santiago, se procedió a la liquidación de las citadas herencias, efectuando el inventario solemne de bienes herencia, el 27 del actual a las 10 horas en su oficina. —Castro, secretario. 19 Dic.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate Judicial. — El 13 de enero a las 10 horas, saldrá a remate una casa que el señor don Ricardo Lyon, representado por su viuda, consta como suya y sucesivamente personas don Loreto Cousiño de Lyon; don Carmen Lyon de Lyon, separada de bie-nes de su esposo don Eduardo Sa- hin; C. de don Isidora Lyon Cousiño; don Luis Lyon de Heeckeren, separada de su esposo don Gilles Heeckeren; don Lu- rito Lyon Cousiño; don Ricardo Lyon y don Benjamin Lyon Cousiño, a quienes sus de- rechos se representan, la inserción de fs. 265 N° 4561 del 14 del presente año que sigue al de fs. 2110 N° 4091 de 1917; 20 de don Adela Hormazábal, o quien sus derechos represente por inscripción en el libro número 537 de 1931, poseyendo la propiedad en el año 1933 a fs. 1460 N° 6016 de 1923; 3.0 doña Adela Hormazábal a fs. 2132 N° 4057 de 1926, poseyendo al que sigue al de fs. 246 N° 681 del 1923; 4.0 doña Emilia Rojas Caffarena o quien sus derechos representen en fs. 2110 N° 4041 de 1917; 5.0 José A. Barrios, o quien sus de- rechos represente cesionario en parte al autorizado en la anterior inscripción; 6.0 doña Mercedes Achurra o quien sus derechos represente a fs. 2209 N° 4213 de 1917, no al que sigue; 7.0 don Febrero Horstmann a fs. 244 N° 682 del 1923; 8.0 doña Adela Hormazábal y don Alfredo Alcalde o quien sus derechos repre-sente a fs. 4480 N° 5584 de 1923; 9.0 don Manuel González o quien sus derechos represente a fs. 2801 N° 2801 de 1924; gra- vaciones más que afectan a la propiedad ante citada —El secretario. 20 dic.

PRIMER JUZGADO. — 16 DE DI- CIEMBRE EN CURSO, CONCEDIO A DOÑA MÁLVINA BARONESA BAGGE AL

BO. V. de von Schroeders, pose- sion efectiva herencia intestada de don Edward Ralf von Schroeders Bagge al Boo. 20 dic.

46 JUDICIALES. — BO. V. de von Schroeders, pose- sion efectiva herencia intestada de don Edward Ralf von Schroeders Bagge al Boo. 20 dic.

NOTIFICACION, REQUERIMIENTO Y REMATE. — Por el remate del señor Juez 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía en el año 1935, que se subsumió dentro de estos, a fs. 11 del año anterior, a 10 horas, ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad Mi- nimum: \$ 132.400. El precio se pagara: a) cancelándose lo que resulte al predio por contribuciones ins- tancias, intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suyo el subastador en el estado en que se encuentra en el día del remate, las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte al predio por contribuciones ins- tancias, intereses penales y costas; — El secretario. 20 dic.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate Judicial. — El 13 de enero a las 10 horas, saldrá a remate una casa que el señor don Ricardo Lyon, representado por su viuda, consta como suya y sucesivamente personas don Loreto Cousiño de Lyon; don Carmen Lyon de Lyon, separada de bie-nes de su esposo don Eduardo Sa- hin; C. de don Isidora Lyon Cousiño; don Luis Lyon de Heeckeren, separada de su esposo don Gilles Heeckeren; don Lu- rito Lyon Cousiño; don Ricardo Lyon y don Benjamin Lyon Cousiño, a quienes sus de- rechos se representan, la inserción de fs. 265 N° 4561 del 14 del presente año que sigue al de fs. 2110 N° 4091 de 1917; 20 de

don Adela Hormazábal, o quien sus derechos represente por inscripción en el libro número 537 de 1931, poseyendo la propiedad en el año 1933 a fs. 1460 N° 6016 de 1923; 3.0 doña Adela Hormazábal a fs. 2132 N° 4057 de 1926, poseyendo al que sigue al de fs. 246 N° 681 del 1923; 4.0 doña Emilia Rojas Caffarena o quien sus derechos representen en fs. 2110 N° 4041 de 1917; 5.0 José A. Barrios, o quien sus de- rechos represente cesionario en parte al autorizado en la anterior inscripción; 6.0 doña Mercedes Achurra o quien sus derechos represente a fs. 2209 N° 4213 de 1917, no al que sigue; 7.0 don Febrero Horstmann a fs. 244 N° 682 del 1923; 8.0 doña Adela Hormazábal y don Alfredo Alcalde o quien sus derechos repre-sente a fs. 4480 N° 5584 de 1923; 9.0 don Manuel González o quien sus derechos represente a fs. 2801 N° 2801 de 1924; gra- vaciones más que afectan a la propiedad ante citada —El secretario. 20 dic.

POSSESSION EFFECTIVA E INVEN- TARIO. — Quinto Juzgado Civil, con cargo, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Teresa Lizana de Galaz, a cónsule sobreviviente. Juan

TELEFONO 4427
CASILLA 109

DEBE RESOLVERSE PRONTO SOBRE INSTALACION DE LA FCA. DE CONSERVAS DE PESCADO

Interesantes declaraciones que nos hace a este respecto el Alcalde de Valparaíso, Sr. Ruiz Tagle

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad que existe de subsanar las dificultades que se presentan para que se establezca en Valparaíso, en los terrenos de Portales, la Fábrica de Conservas de Pescado de la firma Sola Hnos. industria que permitiría ocupar a más de ochocientos obreros y que dará, además, mayor movimiento a esta ciudad, que tanto necesita de estas inyecciones para alcanzar el resurgimiento que sus autoridades y vecinos anhelan ardientemente. **CON EL ALCALDE**

Cuando supimos que habían surgido otros inconvenientes nos acercamos al Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, autoridad que nos informó que, precisamente, hacia poco momentos había conversado sobre este asunto con otras autoridades y especialmente con el Director del Litoral y el Subsecretario de Marina, comandante Troncoso.

— Francamente, comentó diciéndonos, no acierto a comprender qué es lo que pasa en esta ciudad. Todos clamaron por el resurgimiento, y precisamente, cuando se vislumbró alguna manera de conseguirlo, aunque sea en parte, salen a luz una serie de inconvenientes.

La absoluta incomprendión que existe ha quedado ahor- ra de manifiesto, poniéndose trabas a una industria que ofrece beneficios indiscutibles a este puerto.

Entre los inconvenientes que se han aducido, añadió, figuran los que siguen: que habría que buscar otro lugar para embarcar los explosivos y los animales, y que la fábrica inundaría el sector que ocupa con un olor pestilente a marisco.

Los dos primeros inconve- nientes se pueden subsanar fácilmente. Los animales y explosivos, faenas que no se

hacían diariamente, y en las cuales se ocupan escasos obreros, podrían embarcarse por el muelle del Carbón, ubicado, como es sabido, frente a la Estación del Banco. Esta ofrece hasta ventajas a los interesados, pues este muelle queda más cerca de los "Polvorines" y a la entrada de la Estación de los FF. CC., en que se desembarcan los animales y explosivos que en seguida se embarcan.

El tercer inconveniente, que es también el último que ha surgido, no existe en realidad. Tengo antecedentes que me permiten afirmar que la Fábrica de Conservas de Pescado no producirá malos olores, y esto se ha comprobado ya en la industria que esta misma firma tiene en Talcahuano. Hasta, únicamente, el olor natural del marisco y del agua de mar que nunca nos ha molestado.

INFORME FAVORABLE

Estoy en situación de informarles, nos agregó el Alcalde Ruiz Tagle, que el Director General de Pescado y Caza, don Luis Aníbal Lagos, redactó un informe favorable al establecimiento de esta nueva industria, el cual figura suyo el Ministro de Fomento, señor Matías Silva. Esto comprueba lo que más arriba les digo, que, hasta ahora, Valparaíso se ha visto privado de una industria importante debido sólo a momentos.

EL ALMIRANTE A TIERRA

Por lo que he conversado con las autoridades de esta ciudad, prosiguió nues- tro entrevistado, lo que corresponde hacer ahora es convocar a una reunión am- plia a los vecinos más caracte- rizadores de Valparaíso, junto con el Intendente, regidores, autoridades del Puerto, etc., para que se conozca la verdad de lo ocurrido, y al mismo tiempo, la manera como podrían ser

solucionados estos pequeños inconvenientes.

Si para conseguir el re- surgimiento de Valparaíso, que todos deseamos ardientemente, es necesario hacer sacrificios, quiere decir, en- trenos, que ha llegado la hora de hacerlos sin dilación, terminó diciéndonos el activo portero, señor Ruiz Tagle.

En la mañana de ayer fondearon en este puerto las unidades de la escuadra activa, después de realizar un brillante viaje de instrucción por la región austral del país, durante el cual el comandante en jefe de la Armada, vicealmirante Reyes del Río, que izó su insignia a bordo del acorazado "Almirante Latorre", pudo imponerse del grado de preparación alcanzada por los jefes, oficiales y tripulantes de los buques que forman la flota del contralmirante Allard.

ENTRAN A VALPARAISO

Poco antes de las 11 de la mañana, los buques de la escuadra entraron a Valparaíso. El "Latorre" quedó fondeado frente al rompeolas, y las demás unidades, destructores, minadores y el buque madre de submarinos, el "Araucano", se amarraron al molo de abrigo.

Tan pronto como el buque insignia de la escuadra ocupó su fondeadero, subieron a saludar al almirante Reyes del Río altos jefes de la Armada, entre los que anotamos al director del Litoral, contralmirante Calderón; al jefe del departamento de Ar- ramientos, comandante Brito, al comandante Jensen, gobernador marítimo de Acon- cagua; al comandante Juan Agustín Rodríguez, segundo jefe del Estado Mayor, etc.

EL ALMIRANTE A TIERRA

Minutos antes de mediodía, el comandante en jefe, vice- almirante Reyes del Río, ba- ja a tierra, riñéndosele, en el momento de desembarcar, los honores correspondientes al alto cargo.

Momentos después, lo hi- cieron los demás jefes que habían ido a dar la bienvenida al director general y demás miembros de su comité.

El comandante en jefe vice-

almirante Reyes del Río, rea- sumió ayer mismo sus fun- ciones, en las que fué subro- gado, mientras duró su au- toricia, por el director del Litoral, contralmirante Sil- vestre Calderon Navarro.

EL JEFE DE LA ESCUADRA

A la llegada de la escuadra, fuimos informados de que el almirante Reyes ha- bía expresado en la recepción de despedida, que se le ofreció anochecer bordo del "Latorre", que el Gobierno, valorando en debida forma los méritos del contralmirante Allard, había resuelto de- jarlo al mando de la flota por un nuevo período, o sea, durante el año 1936.

Durante la navegación a Valparaíso, los buques de la escuadra realizaron impor- tantes ejercicios de tiro de

campana y otras maniobras que merecieron entusiastas felicitaciones del almirante Re- yes del Río.

SUS IMPRESIONES

El comandante en jefe de la Armada, vicealmirante Reyes del Río, regresa muy satisfecho del magnífico viaje realizado por la escuadra activa, el cual ha servido para poner de manifiesto la preparación del personal de la flota.

El almirante Reyes del Río, rea- sumió ayer mismo sus fun- ciones, en las que fué subro- gado, mientras duró su au- toricia, por el director del Litoral, contralmirante Sil- vestre Calderon Navarro.

IR A SANTIAGO

El almirante Reyes del Río manana a la capital pa- ra dar cuenta de los resul- tados de su viaje a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Defensa Na- cional, señor Bello Codesido.

En las últimas horas de la tarde emprendieron el re-

46 JUDICIALES.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — Remate judicial. — El 10 de enero de 1936, a las 10 horas, se remata en el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — El DIA SIETE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

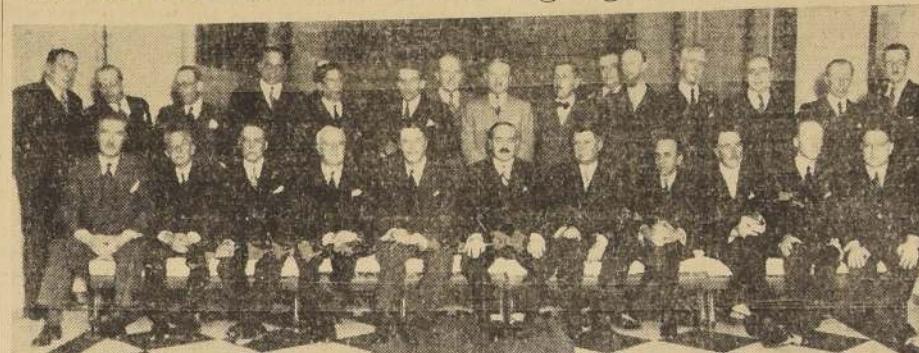
REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle Antofagasta N° 2153 a 2155, de esta ciudad. Mínimum: \$ 35.000. El precio que se obtenga en la subasta se pagará al rematador en 12 cuotas de \$ 3.000 al mes, y \$ 1.000 al año. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA NUEVE DE Enero proximo a las 10 horas de la mañana, se remata ante el señor juez letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad N° 338 de esta ciudad, que consta de una casa y un terreno, ambos inmuebles ubicados en la calle

Matrimonio Tagle Jouanne-Saavedra Baeza



En honor de don Luis Eguiguren



Un grupo de parlamentarios conservadores ofreció anoche, en el Club de la Unión, un banquete en honor del Embajador de Chile ante la Santa Sede, señor Luis Eguiguren, con motivo de su regreso al país. Ofreció la manifestación, en cordiales frases para el festejado, el Presidente del Partido Conservador, senador don Horacio Walker. Contestó agradeciendo el homenaje el señor Eguiguren. A continuación hicieron uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Torosán, y los diputados señores Lindor Pérez Gacitúa y Jernaro Prieto.

DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Checoslovaquia, señor J. Netousek, acompañado de su esposa e hija, partirán el martes 17 del presente, en viaje a Magallanes. Volverán a mediados de enero, para seguir viaje a Zapalgar, donde pasará la temporada de verano.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Mañana jueves, a las 7 P. M., se llevará a efecto en el Stade Francés un cocktail que sus amigos ofrecerán a la señorita Albinia María Zambrano y al señor Horacio Lázzeri, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en el Casino del Stade.

ENFERMOS.—

Se acuerda la mejoría de la señorita Sofía León de Fernández, quién ha estado enferma de suma gravedad.

De gravedad, un hijo de don Ismael Edwards Matute y de la señorita Luz Izquierdo de Edwards.

Enferma de cuidado se encuentra la señorita Irene Macaya de Barrera.

Esta enfermo el niño Juan José Fernández Valdés.

DONA ROSA ROBINET LAMBARRI.—

A la avanzada edad de ochenta años, ha dejado de existir doña Rosa Robinet Lambarri, dama de relevantes cualidades morales, que por sus bondades se hizo querer de cuantos le rodearon, y apreciaron su espíritu culto, y su clara inteligencia.

Era hermana del que fué diputado radical, don Carlos T. Robinet, y emparentada con respetables hogares de nuestra sociedad.

MANIFESTACION.—

Para el próximo Lunes 23 del actual está anunciado en el Tea Room de Gath y Chaves un té de despedida en honor de la señorita Marta Montes, ofrecido por sus relaciones sociales, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room, 4º piso.

REMITIMOS A PROVINCIALES,

GARANTIAS,

SERIEDAD,

RAPIDEZ,

REGALAMOS BOLETOS DE LOTERIA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1921

NOVIOS!

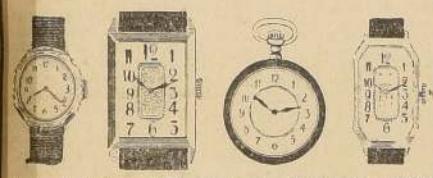
ARGOLLAS DE ORO, GARANTIDAS,

MARIZAS, SELLLADAS Y GRABADAS,

DESDE \$ 98 EL PAR.

Una vez pertinaz,
Saca el corazón. Cárdena
imediatamente
con las
PILDORAS PECTORALES

GRAN REALIZACION DE RELOJES! ASA SOSTIN, Nueva York 66



NOVIOS!

Argollas de oro, garantidas, marizas, selladas y grabadas, desde \$ 98 el par.

Casa Sostin, "Fábrica de Argollas"

NUEVA YORK, 66, casi esquina Atumada

Señoras:

No olviden que la

CASA EMILIO DELPORTE Y CIA. LTDA.

BANDERA ESQ. ROSAS

Les ofrece trajes sastre, de montar, abrigos y batas confeccionadas y sobre medida, a precios muy ventajosos.



DESDE EL 1.º DE ENERO DE 1936
QUEDARA ABIERTO al público el

Hotel PUCON

DATOS Y RESERVA:

Bandera 172, 9.º piso, Oficina 8, Teléf. 86801.



Doble programa de cine y teatro. Para mayores, y no recomendable para señoritas.



"Salón-Belleza Pashon"

Sin masaje, desaparecen envejecimiento, cutis seco, espinillas, puntos negros, etc.

La ex peinadora de la Peluquería Diaz. Señorita OLGA SOTOMAYOR G., atiende a su distinguida clientela en este mismo salón.

HUERFANOS TIR. — TELÉF. 81598.

PRIDE BONGARTZ.

EN EL CENTRO LIBANES — Circula la siguiente invitación:

El directorio del Centro Libanes tiene el agrado de

invitar a Ud. a una reunión social que se llevará a efecto en sábado 21 del presente a las 22 horas.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Raimundo Larrain y Adriana Aldunate de Larrain participan a Ud. el matrimonio de su hija Gabriela, con el señor Alvaro Gazitúa Alvarez de la Rivera, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas, el jueves 19 del presente, a las 12 M.

Santiago, diciembre de 1935.

—Carlos Bravo Luco y Blanca Navarrete de Bravo participan a Ud. el matrimonio de su hija Blanca, con el señor Patricio Edwards Linares, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, sábado 21 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1935.

—Ha nacido una hija del señor Guillermo Ríos Mackenna y de la señora Adriana Sofia de Ríos.

—Ha nacido una hija del señor Julio Arredondo y de la señora Julita Asmussen de Arredondo.

Modista argentina

Distinción y elegancia.
SERRANO 360.

Teléfono 60492.

Calidad y Precios Rebajados

FABRICA de SEDERIAS
"DIEZ DE JULIO"

SEÑORA:

Nuestra oferta especial termina pronto. Adquiera sus telas de seda hoy mismo.

Diez de Julio N.º 536

entre Carmen y San Isidro

ESTRENO DE LA MAGNIFICA VERSION DE LA PICARESCA NOVELA DE RUIZ DE ALARCÓN EL SOMBREDO DE TRES PICOS

(LA HISTORIA DE LA TRAVIESA MOLINERA)

ELEANOR BOARDMAN, HILDA MORENO y ALBERTO ROMEA.

Un film calificado por la crítica bonaerense como "la mejor película española presentada hasta la fecha".

"FELITO" Y TAMMA EN UN NUEVO PROGRAMA DE HUMORISMOS Y DANZAS ESPAÑOLAS.

FOX

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

HOY

REAL SANTIAGO

EL TEATRO DE MODA.
La sala mejor refrigerada de Santiago.
Nuevas exhibiciones de la simpática producción musical europea.

CANCIONES DE LOS BOSQUES DE VIENA
(Para mayores).
En esta velada se interpretará nuevamente la música de Strauss en un ambiente pittoresco y divertido. Sus principales intérpretes son: Magda Schneider de hermosas voces y simpatía sin igual, el arrogante galán Leo Slezak.

Gran complemento de noticiarios, dibujos animados y el Conjunto Real.

BAJO PRESION
por VICTOR MC LAUGHLIN, EDMUND LOWE (Mayores y menores).
Y estreno de la comedia en 3 actos, de A. Mock:

RIGOBERTO
por la Cia. Córdoba-Leguia.

TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO.—

Circula la siguiente invitación:

La Empresa del Teatro Municipal, y la Dirección de la Compañía García León-Perales, tienen el alto honor de invitar a Ud. al aperitivo que ofrecen en el Teatro Municipal, en la tarde del día miércoles 18 del corriente, a las 6.30 P. M., víspera de la presentación de la Compañía.

BLUSAS

EL REGALO IDEAL.

INFINTAD DE BECHURAS EN

Crep Monzón \$ 39.00

Bordados rusos \$ 75.00

Polleras \$ 49.00

GRAN SURTIDO EN PECHERAS Y CUELLINOS A PRECIOS INFIMOS.

CASA VIENA

Compañía 1289, OFICINA 4.

CON "MORENA CLARA" DE
MANANA LA COMPAÑIA GARCIA
LEON PERALES



Plaza Italia. Teléfono 65050.
Especial y noche. Último de la
semana. Superproducción R.
K. O. Radio Pictures.

CONQUISTADORES DE GLORIA,

por Anna Harding y Richard Dix
(para mayores).

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono 2151.
Especial y noche. Estreno de la
hermosa película musical

EL CANTANTE DE NAPOLES,

por Enrico Caruso, hijo. (Para
mayores).

Mañana vermouth. Función a
beneficio de la Cruz Roja Boliviana.

Mahoma noche. Estreno: El Amo de Broadway.

COMEDIA

Delicias 2151. Teléfono 2151.
Especial y noche. La sensacional
película en castellano

VIDAS ROTAS,

por Lupita Tovar (para mayores)
y variedades sonoras.

POLITEAMA

Delicias Portia Edwards. Teléfono
65084—Especial y noche. Doble
programa estupendo!

LA INCOMPARABLE IVONNE,

por Ricardo Cortes (mayores) y
EL HOMBRE ESFINGE (para
mayores; no rec. para señoritas).

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Teléfono
64545—Especial y noche. Triple
programa maravilloso atracción: 1.º
EL CONDENADO,

estupenda película Mafra, por
Chester Morris y Lionel Barrymore
(para mayores); 2.º HACIENDA
DE LAS SUYAS, por Laure y
Hardy (menores); y 3.º Segunda
rueda del Concurso de Tangos que
patrocina la Compañía Tipica Argentina Pedro Maffia.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléfono
67430—Especial y noche. Doble
programa sensacional:

LA MUJER QUE SUPÓ AMAR,

intenso drama pasional por Ka-
therine Hepburn (para mayores)
y la hermosa película inigualable
en castellano, LA MARCA DEL TIEMPO.

ITALIA

Av. Bilbao esp. Italia. Teléfono
41883—Especial y noche. Doble
programa superproducción de la
comedia dramática

HOMBRECITOS,

por Dickie Moore y Frankie Darro. Programa Monogram (para
mayores y menores).

O'HIGGINS

San Pablo esp. Cumming. Doble
programa sensacional. La estupenda
farasa comedia LA AMIGUITA DE NAPOLEON (para
mayores) y

NOCHES DE BUENOS AIRES,

la hermosa película musical argen-
tina por Tita Merello (para
mayores).

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales.
Teléfono 65290—Especial y noche.
Doble programación colosal para
mayores y menores.

HOMBRECITOS,

comedia dramática superproducción por
Dickie Moore y Frankie Darro, y
LA CARRERA TRIUNFAL (para
menores).

NACIONAL

Av. Independencia 601. Teléfono
63568—Especial y noche. Doble
programa sensacional. La fara-
sa comedia de la época napoleoni-
ca LA AMIGUITA DE NAPOLEON (para
mayores) y la película mu-
sical argentina

NOCHES DE BUENOS AIRES,

por Tita Merello (para mayores).

Teatro Nacional. Viernes noche,
debut de la aplaudida Compañía
Argentina Pedro Maffia y sus
atracciones.

SETIEMBRE

Delicias 4-8. Lira. Tel. 86404.
Especial y noche. Estreno de la
comedia dramática superproducción
dramática

HOMBRECITOS,

por Dickie Moore y Frankie Darro (para
mayores y menores) y variedades
sonoras.

BRASIL

Avenida Brasil esquina Huérfanos.
Teléfono 803093. Especial y noche.—La maravillosa superproducción pasional

LA MUJER QUE SUPÓ AMAR,

Katherine Hepburn (para
mayores).

RIALTO

Av. P. de Valdés y Irarrázaval.
Teléfono 41667—Especial y noche.—Doble pro-
grama sensacional

LA INCOMPARABLE IVONNE,

por Ricardo Cortes (para mayores)
y EL HOMBRE ESFINGE (para
mayores).

MUSICA

LAS OPERAS "RIGOLETTO" Y "TRAVIATA" en el POLITEAMA

Se viene realizando una interesante cruzada de arte lírico en los diferentes teatros de la capital, como una verdadera obra de difusión musical: "Mefistofeles" se cantó en el Coliseo, "Rigoletto" en el Oriente, y ahora las anuncian dos operas más: "Rigoletto" y "Traviata" en el Politeama, para fines de la semana. Estos espectáculos líricos que se realizan a precios muy reducidos, han contado con el favor del público, debido a su magnífica presentación, a los elementos que toman parte y a los esfuerzos como que hacen para ofrecerlos como espectáculos de primera categoría.

En "Rigoletto" y "Traviata" acuden las mejores coristas: María Ebel, el más alto exponente de nuestra escena lírica; Isabel Alberdi, soprano que ha actuado con brillo en el Municipal y diversos teatros extranjeros; el tenor porteño Manuel Calzagni, cantante que será una revelación para el público santiaguino y que cuenta con cualidades de verdadera excepción; los conocidos artistas, baritono Arcángel y tenor Infantes, aplaudidos en repetidas oportunidades; el bajo Argentino y las soprano Duana y Calderón. Además, grandes masas orquestales y corales, cuerpo de baile y toda la concertación dirigida por el reputado director de orquesta maestro Giusti.

Estos espectáculos líricos que significan un gran esfuerzo se deben, es preciso decirlo, a la organización del incansable maestro don Humberto Arcelli, a quien la Lírica nacional debe la mayoría de sus actividades y que con sus conocimientos y trayectoria, especialmente en el género lírico, ha enseñado a muchos de nuestros aficionados que hoy son verdaderos artistas que figuran con brillo a la cabeza de la escena lírica nacional.

DON HECTOR CONTRUCCI

A avanzada edad ha dejado de existir el conocido maestro concertador y notable profesor de canto, don Hector Contrucci. Según los datos que nos proporciona la revista musical del Conservatorio Nacional de Música, escrita por el señor Luis Sandoval, el maestro Contrucci vino a Chile como director de la Compañía Lírica que actuó en el Municipal el año 1881. Ejerció de profesor de canto y piano durante la plenitud de su carrera artística. En 1886 fue nombrado director del Conservatorio en la reorganización de esa fecha. En un solo año de actuación introdujo en la enseñanza y en la disciplina interna una serie de innovaciones que auguraban para el Conservatorio un brillante resurgimiento. Mas, la suerte no quiso que continuara en su puesto, y tan abogado y trabajador maestro, hubo de marcharse a Europa para asumir los cargos que se le ofrecieron.

El maestro Contrucci se distinguió también como director de la Lírica y se le recuerda especialmente por el hecho de haber estrenado entre nosotros la ópera "Aida" que bajó su dirección obtuvo una acogida por demás entusiasta. El maestro dejó en Chile un recuerdo ligado al progreso de nuestras actividades musicales y una descendencia digna de las virtudes de tan ilustre artista.

"LAS BODAS DE FIGARO" EN EL TEATRO ORIENTE

El sábado en la noche en el Teatro Oriente, se produjo de nuevo la hermosa ópera de Mozart "Las Bodas de Figaro", que acababa de obtener en el Municipal un éxito sin precedentes.

Esta obra la presenta el Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección de Armando Cárvajal, y tomado parte las mismas distinguidas cantantes que se presentaron en el Municipal hace poco.

"Rigoletto", la producción del autor chileno Armando Moock, que se ha dado más de trescientas veces consecutivas en los teatros de Buenos Aires, re-aparece en el escenario del Santiago, hoy.

Las entradas están en venta en la boletería del teatro, desde hoy.

EL RECITAL DEL VIERNES DE LA SEÑORA LILY PEREZ FREIRE

Un extraordinario acontecimiento constituirá el concierto de canto que ofrecerá en el Teatro Central el próximo viernes en la tarde la distinguida cantante señora Lily Pérez Freire.

El interesante programa que ha elegido para este concierto está compuesto por obras de su señor padrón don Osmani Pérez Freire.

LA GRAN MISA EN SI MENOR, DE BACH, SERÁ CANTADA EL 20 DE DICIEMBRE

Freyre, de su hermana Mercedes y de autores clásicos y modernos.

El programa lo completan obras de Bononcini (Aria antigua), Durante (Danza), La Heure exquise y En sourde de Reinhard Hahn, Los Claves de Debussy y varios compases de don Osmani Pérez Freire.

Amplias representaciones de hoy son precedidas por cine sonoro.



RADIO DIFUSORA OTTO BECKER

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA
C. B. 80-890 KC. TELEFONO 86780

RAUL BRAUN, DIRECTOR ARTISTICO.

a las 10 P. M. en punto, a pedido general de nuestros auditores, irradiación de la comedia

dramática en cinco actos, de Alejandro Dumaz.

Hoy LA DAMA DE LAS CAMELIAS

admirable creación de nuestra primera actriz exclusiva

EGLANTINA SOUR.

actuará ante nuestro micrófono en pasos de comedia y recitales poéticos, los lunes, miércoles, viernes y sábados.

EGLANTINA SOUR.

actuará ante nuestro micrófono en pasos de comedia y recitales poéticos, los lunes, miércoles, viernes y sábados.

EGLANTINA SOUR.

LOS ARTISTAS DE LA COMPAÑIA GARCIA LEON PERALES, HOY SERAN FESTEJADOS

La Empresa del Teatro Municipal formada por los señores Renato Salvatti, Dante Belotti y Segundo Meza, y el director Artístico de la Compañía Española García Leon Perales, ofrecerán esta noche una recepción en el Teatro Municipal y a ella han sido invitados los directores de los diarios y la prensa, así como los críticos teatrales, escritores y periodistas.

El director Contrucci se distinguirá, también como director de la Lírica y se le recuerda especialmente por el hecho de haber estrenado entre nosotros la ópera "Aida" que bajó su dirección obtuvo una acogida por demás entusiasta.

Sancti Spíritus, 16 de diciembre de 1935.

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO

"RIGOBERTO", de ARMANDO MOOCK, HOY SERA REPUESTO EN EL TEATRO SANTIAGO</p

Baldwin hizo una sólida defensa del plan de paz en reunión de Gabinete

APELO AL SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD DE LOS MINISTROS, Y PIDIO UN FRENTE BIEN FIRME PARA EL JUEVES, CUANDO SE VERA EL ASUNTO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. — SE HA HABLADO DE LA RENUNCIA DE HOARE. — SIGUE DIFUNDIENDOSE EN GRAN BRETAÑA EL SENTIMIENTO DE REPUDIO AL PLAN. — SE APRUEBAN NUEVOS ACUERDOS Y DECLARACIONES DE CONDENACION

La situación se hace más difícil a causa de la turbulenta sesión en la Cámara de Diputados francesa. — Hoy se reúne el Gran Consejo Fascista. — La cuestión se complica en la Liga de las Naciones. — Se insinúa que la SDN elaboraría un nuevo plan en reemplazo del tan repudiado de Hoare y Laval

LAVAL NO ABANDONA LA FORMULA DE PAZ

Como lo admitió Laval en un diálogo sostenido después del debate con el líder socialista León Blum, su discurso en la Cámara de Diputados, en la mañana, estaba destinado a la Sociedad de las Naciones más que a los diputados franceses. En ese discurso, Laval dejó bien en claro que no abandonaría la fórmula, pero que temporaria y parcialmente la rechazaría.

El mayor Clement Attlee, jefe del Partido Laborista, presentó la moción para que sea tratada el jueves, en medio de los estridentes vivas de los laboristas.

Se tiene entendido que el Gobierno tratará esta moción como si fuera un voto de censura.

ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO BRITANICO

LONDRES. 17. — El Consejo del Trabajo, que representa al Congreso de las Uniones Granciudadanas, al Partido Laborista y a los Comités Parlamentarios del partido, aprobó hoy en una reunión celebrada en la Transport House la siguiente declaración de protesta contra las condiciones de paz propuestas para poner término al conflicto italo-etiopé.

«El Consejo formula su energica protesta por las proposiciones de arreglo de la disputa italo-etiopé, suscitada por los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña.

De acuerdo con la fórmula de política, formulada por el trabajo organizado en asambleas nacionales e internacionales, el Consejo repudia las proposiciones de paz favorables a una rápida aplicación de las sanciones, y opuesta a la generosidad de la fórmula SDN y una trágica abstención.

«Desciende fervientemente al Consejo del Trabajo que termine la guerra de Etiopía condena su trepidación toda forma de arreglo que otorgue al agresor a expensas de la víctima, territorios o ventajas políticas o económicas. Tal arreglo estimularía nuevas sanciones y sería la continuación del sistema de la seguridad colectiva.

«El Consejo hace un llamamiento a la SDN para que aplique a la SDN para que aplique sistemáticamente la política de sanciones contra el país violador de sus tratados, y que se niegue a reconocer la invasión ni la conquista de porción alguna del territorio etíope como base de arreglo. Confiado en que el pueblo británico está resuelto a sostener la autoridad de la SDN, el Consejo hace, además, un llamamiento al Gobierno a que se retorne a la política a que se consagró antes de verificarse las elecciones generales.

UNA EXPLICACION DE BALDWIN QUO CAUSA RISA

LONDRES. 17. — (U. P.) En la Cámara de los Comunes, el Premier Baldwin informó a Wedgewood acerca de la razón que hubo para reunirse en Alejandría la escuadra británica.

«Originalmente», dijo, «se pensó que la flota saliera el 29 de agosto de Malta para visitar los puertos del Mediterráneo oriental, incluyendo los puertos italianos, pero en vista de la campaña hostil de la prensa, se pensó que era importante la visita, concretándose, por tanto a hacer un crucero por el Mediterráneo oriental. Fue necesario que gran parte de la flota permaneciera en Alejandría porque es el único puerto capaz de acomodar numerosos buques en condiciones de invierno. Sin embargo, escuadrillas navales prácticamente cortos cruceros periódicos en aguas vecinas».

La explicación de Baldwin fue recibida con risas, tomando en cuenta la palabra Geoffrey L. Mander que preguntó: «La política del Gobierno es hacer uso de la flota británica, si fuese necesario, o huir?»

Baldwin no contestó.

Wedgewood interrogó si no estaría más segura la flota en el Canal de Suez, pero entonces se produjo un murmullo en la sala de plenos de la Cámara de los Comunes, la cual se hallaba en la otra parte del suelo etíope, y se oyeron gritos de risa.

ACUERDO ANGLO-FRANCES Y LA GESTION DE EDEN

LONDRES. 17. — (U. P.) En la noche de ayer se había sabido que el Gabinete ha decidido por unanimidad que la situación no necesita la renuncia de Sir Samuel Hoare. Simultáneamente se ha sabido que el Gabinete dejó a Anthony Eden carta blanca en Ginebra, en donde patrocinaría el plan de paz, el que no obedece a ninguna presión del Gran Bretaña. Asimismo, que Gran Bretaña ratificará la decisión del Consejo.

Se ha declarado que Sir Samuel Hoare defenderá el plan de paz en la Cámara de los Comunes, tal como lo ha hecho Sir Laval. También se ha dicho que los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña han estado comunicando sus puntos de vista, siguiendo líneas similares ante los respectivos Parlamentos.

ENERGICA MOCION LABORISTA

LONDRES. 17. — (U. P.) En la noche de ayer se celebraron una reunión en la Cámara de los Comunes, los diputados en la cual decidieron poner en tabla para el debate sobre relaciones exteriores del jueves, la siguiente moción:

EMPEORA LA SITUACION

PARIS. 17. — (U. P.) Las nubes de la tempestad política que flotan sobre Europa se hicieron más oscuras en la tarde de hoy, a raíz de la turbulenta sesión de la C. de Dip. francesa, en la cual la palabra guerra fue lanzada repetidamente, y en que el ala izquierda mostró la violencia de su oposición a la fórmula de paz Hoare-Laval.

En el intertanto, Laval volvió a la noche, M. Laval, el capitán Eden y el delegado etíope Mr. Walde Mariam van en viaje a Ginebra, con muy pequeñas esperanzas de obtener que mañana se llegue a algún acuerdo.

La reunión que mañana tendrá Mussolini con el Gran Consejo Fascista deberá ser el preludio de una sesión representativa en Ginebra, el viernes.

En el intertanto, Laval volverá a París mañana en la noche para pasar el jueves en el Senado, durante el importante debate interno acerca de la discusión de las ligas políticas militares, a no ser que el Senado postergue ese debate para dar un descanso al fatigado Primer y Ministro de Relaciones Exteriores.

El capitán Eden llegó a París a las 20.30 horas de hoy, desde Londres, después de cruzar el Canal de la Mancha con mar gruesa, como en la Embajada británica, y tomó el mismo expreso nocturno a Ginebra, que Laval, a las 23.40 horas.

Walde Mariam, acompañado con sus consejeros europeos, tomó el tren de la tarde, bien armado de copias a máquina de la proclama en que rechaza la fórmula de paz en nombre del Negus.

M. Merrill, que salió para África a las 13.10 horas aterrizó sin novedad en ese puerto a las 16.30, según información de la Panagra.

Se recordará que Merrill debió aterrizar en una playa ecuatoriana a causa de falta de gasolina y que luego después regresó a Guayaquil.

LIMA. 17. — (U. P.) A las 11.40 horas aterrizó sin novedad en el aeródromo de Las Palmas el avión que pilota Richard Merrill, que va a recalar a Lincoln Ellsworth en el Antártico.

Merrill, que salió para África a las 13.10 horas aterrizó sin novedad en ese puerto a las 16.30, según información de la Panagra.

VIAJA POR CHILE Y EL AVION QUE VA A BUSCAR A LINCOLN ELLSWORTH

LIMA. 17. — (U. P.) El aviator norteamericano Richard Merrill, que lleva a Magallanes el avión Northrop Gamma en que se buscara a Lincoln Ellsworth perdido en el Antártico, partió de Guayaquil a las 6.20 de la mañana y aterrizó en las 8. Desde Tala- rala volará directamente a Lima, a donde espera llegar a las 12.30 o a las 13 según la Panagra.

Se recordará que Merrill debió aterrizar en una playa ecuatoriana a causa de falta de gasolina y que luego después regresó a Guayaquil.

LIMA. 17. — (U. P.) A las 11.40 horas aterrizó sin novedad en el aeródromo de Las Palmas el avión que pilota Richard Merrill, que va a recalar a Lincoln Ellsworth en el Antártico.

Merrill, que salió para África a las 13.10 horas aterrizó sin novedad en ese puerto a las 16.30, según información de la Panagra.

YUELA AL ARTICULO 15 DEL PACTO?

Algunos observadores creen que la redacción del proyecto de la Sociedad de las Naciones puede señalar lo vuelta al artículo 15 del pacto.

M. Merrill, que salió para África a las 13.10 horas aterrizó sin novedad en ese puerto a las 16.30, según información de la Panagra.

YUELA AL ARTICULO 15 DEL PACTO?

Algunos observadores creen que la redacción del proyecto de la Sociedad de las Naciones puede señalar lo vuelta al artículo 15 del pacto.

M. Merrill, que salió para África a las 13.10 horas aterrizó sin novedad en ese puerto a las 16.30, según información de la Panagra.

truirá la seguridad y se pondrá en conflicto con la voluntad expresa por el país y con el propósito del humor de Gran Bretaña. Por consiguiente, la Cámara pide que estos términos sean repudiados inmediatamente.

El mayor Clement Attlee, jefe del Partido Laborista, presentó la moción para que sea tratada el jueves, en medio de los estridentes vivas de los laboristas.

Se tiene entendido que el Gobierno tratará esta moción como si fuera un voto de censura.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

de, no fueron aprobadas por unanimidad, pues los Ministros más viejos se impusieron sobre los más jóvenes.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El "Daily Mail" sostiene que aún existen vitales diferencias en el orden del Gabinete debido a la oposición de los Ministros jóvenes al plan de paz, pero esa diferencia, y hasta la posibilidad de dimisiones, depende ahora de la defensa que el Primer Ministro Laval hará el jueves, y de la cuestión de confianza que el Gobierno está determinado a plantear.

El recuerdo que Mr. Baldwin dio ayer que al se pudiera decir todo, él presentaría su dimisión, tal como se daba la cuestión.

PRIMER MES DE SANACIONES

ROMA. 17. — (U. P.) — Amargada por la continuada aplicación de las sanciones en contra de ella por 52 naciones que son miembros de la SDN, Italia observará mañana el fin del primer mes de este año económico. Tres acontecimientos importantes marcarán este mes:

1. La Reina Elena colocará en la mañana los anillos matrimoniales de oro de ella y de su esposo en la tumba del Soldado Desconocido en Roma. Esta será la señal para el comienzo de ceremonias similares en todo el país. Se espera que más de 8.000.000 de anillos de oro se donarán al Gobierno.

2. Durante la mañana Mussolini inaugura la nueva ciudad de Pontinia, construida en las tierras desérticas del Pontino, cerca de Roma.

3. En la noche Mussolini presidirá la importante reunión del Gran Consejo Fascista que considera la respuesta de Italia a las proposiciones de paz franco-británicas.

Durante todo el día las oficinas y las casas particulares italiana observarán los colores nacionales para demostrar que el espíritu italiano permanece intacto después de un mes de efecto de las sanciones.

Se espera que la ceremonia entre la mañana los anillos matrimoniales de oro de ella y de su esposo en la tumba del Soldado Desconocido todo el día porque después de la reina deposita sus anillos, grupos de mujeres de las partes de la ciudad desfilan ante su santuario. Cada uno de estos grupos se detendrá un momento para depositar un anillo de matrimonio hasta que lentamente se levante un montón brillante de oro en el suelo.

La Reina también habrá entre el microfono y enviar un mensaje a todas las mujeres de la nación, agradándolas para restringir los efectos de las sanciones. Este mensaje será repetido a otras partes de Italia por la Princesa de Piemonte.

Cada mujer que deposita sus anillos ante el altar recibirá un anillo de oro con la siguiente inscripción: «Or para la Madre Patria, 18 de diciembre de 1935». Esta ceremonia está destinada principalmente a demostrar la lealtad de la nación hacia Mussolini, en su batalla en contra de las sanciones, y especialmente para mostrar la solidaridad de la Casa Real con el programa fascista.

OTRO SIMBOLICO DE LA OBRA FASCISTA

La inauguración de Pontinia es sólo el inicio de la obra del fascismo en Italia, aunque se encuentre envuelto en una encarnizada lucha en el Africa Oriental.

Desde un punto de vista internacional, el acontecimiento más importante del día será la sesión del Gran Consejo a las 22 horas, cuando Mussolini comparecerá ante los líderes del Parlamento con la respuesta de Italia a las proposiciones de paz franco-británicas.

En vista del inusual secreto que rodea a esta reunión es imposible predecir qué decisión tomará el Consejo para los diplomáticos creen, en general, que Italia considerará la respuesta de Italia a las proposiciones de Laval y Hoare.

En los círculos diplomáticos, se dice que en la entrevista no se discutió el conflicto italo-etiopé o el plan de paz; sino que el Embajador británico, Sir Eric Drummond, cuando le recibió por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, signor Fulvio Suvich, llamó formalmente la atención del Gobierno italiano hacia la actual ola de anglofobia en toda la península.

En el intertanto, el ala izquierda de la Cámara de los Comunes, la cual se hallaba en la otra parte del suelo etíope, se oyeron gritos de risa.

DRUMMOND SEGUIRA A ROMA

Por informaciones autorizadas recogidas en los círculos diplomáticos, se sabe que el Embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Drummond, cuando le recibió por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, signor Fulvio Suvich, realizó hoy, del mismo modo que la hecha ayer al mismo funcionario por el Embajador francés, conde de Chambrun, no tenía relación directa con el asunto italiano.

El vocero mencionado agregó que la visita del Embajador británico a Roma, se realizó en el marco de la visita oficial del tercero de la C. de Dip. francesa, signor Georges Mandel, quien ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores de Francia en reemplazo de M. Briand.

En el intertanto, Laval volvió a la noche, M. Laval, el capitán Eden y el delegado etíope Mr. Walde Mariam van en viaje a Ginebra, con muy pequeñas esperanzas de obtener que mañana se llegue a algún acuerdo.

LA LIGA REDACTARA AHORA UN PLAN

GINEBRA. 17. — (U. P.) — La Sociedad de las Naciones redactará un plan para la solución del conflicto italo-etiopé, en reemplazo de las tan criticadas proposiciones franco-británicas, según se prometió aquella vez esta noche, en vista de la reunión del Consejo de ministros.

El acuerdo, que se firmó en la noche, establece que el Senado, tras la votación del jueves, aprobará el plan de paz en la Cámara de los Comunes, la cual se halla en la otra parte del suelo etíope.

CONFIANZA EN HOARE

LONDRES. 17. — (U. P.) — El grupo parlamentario pro político imperial, después de considerar la situación del momento, con respecto al debate en la Cámara de los Comunes, envió la siguiente comunicación al Primer Ministro:

«El Consejo del Grupo Pro Político Imperial apoya lo que el Gobierno ha hecho en el sentido de resolver la disputa italo-etiopé mediante la conciliación en vez de la coerción.

UNA GRAN DESLEALTAD, DICE MELBOURNE NE AGE

MELBOURNE (Australia). 17. — Los observadores creen que la redacción del proyecto de la Sociedad de las Naciones puede señalar lo vuelta al artículo 15 del pacto.

Melbourne, Neville Chamberlain y Eden, aseguraron a Hoare que aun contaba con la confianza de sus colegas, cuando lo visitaron en su residencia después de la sesión del Gabinete. De fuentes fidedignas la ausencia de Sir Samuel Hoare de la sesión del Gabinete de esta mañana, se debió al deseo de dejar completamente a su disposición a los miembros de la SDN.

LA MENTE DEL GABINETE EN MANOS DE BALDWIN

LONDRES. 17. — (U. P.) — El Gobierno, en la sesión que la Cámara de los Comunes celebró el jueves, «corrió el velo» de las negociaciones del plan de paz, y el mismo tiempo hará aprobación del plan. Esto es el comienzo de personas bien informadas, después de las declaraciones adoptadas hoy por el Gabinete.

cuerpo debe indicar claramente la base que aceptaría para un arreglo para que el Gobierno británico pueda considerar la reanudación de sus esfuerzos pacíficos.

Si el Consejo decide que la Comisión de los Dieciocho debe considerar la cuestión de nuevas sanciones, entonces Gran Bretaña debe saber hasta donde los demás miembros de la Liga de las Naciones están dispuestos a arriesgar.

Los riesgos que provocarían tales sanciones. En otras palabras, Gran Bretaña tiene en cuenta el viejo adagio: «Una vez, pero no dos».

Londres no abriga intenciones de verse envuelto en nuevas compromisos, ya sea propiciando un arreglo o más sanciones, salvo el caso de que tengas seguridades definitivas de que los demás miembros de la institución ginebrina lo ayudarán a llevar la carga en cualquier eventualidad.

Entretanto, circula incórridamente el rumor de que Sir Samuel Hoare ya ha iniciado el estudio de algunas proposiciones constructivas para reformar la estructura de la Liga de las Naciones.

LOS AVIADORES CHILENOS FRANCKE, GONZALEZ Y BASAURE, LLEGARON A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17. — (U. P.) — Arribaron a esta ciudad de paso para Chile los aviadores chilenos comandante del aire Manuel Francke, el capitán de bombardero Raúl González, y comandante de escuadrilla Luis Basaure, que fueron invitados por el Gobierno alemán para visitar en 42 días 18 fábricas, 5 instituciones y varias escuelas de aviación. Todos los viajes lo hicieron por vía aérea.

Los aviadores se manifestaron admirados del grado de eficiencia y progreso de la aviación alemana.

Partirán a Cibele el viernes por vía aérea.

CARTA DE GIL ROBLES A S. ALBA SOBRE PRESUPUESTOS

MADRID, 17. — (U. P.) — En una carta que Gil Robles ha dirigido a Santiago Alba, explica la anticonstitucionalidad de prorrogar los presupuestos mediante un decreto, citando los artículos de la Constitución, y los textos de los discursos pronunciados por los constituyentes, durante la discusión de la Constitución, para demostrar el propósito de los legisladores de que sólo es posible votar, y prorrogar los presupuestos mediante un acuerdo de la Cámara. En caso de disolución de las Cortes, la prórroga correspondería a la Diputación Permanente.

Gil Robles ha declarado que el escrito que se publicó ayer es una simple explicación de la tramitación de la crisis, mientras que el manifiesto anunciado lo reserva hasta conocer la reacción de algunos elementos de Gobierno, que formaban en el bocce anterior, frente a la política de compaginación para con la revolución, y al séniorismo que impone el nuevo Gobierno, y la decisión que el Gobierno adoptó, de prorrogar los presupuestos.

Afirma que le cuesta trabajo creer en la presunción de neutralidad del Gobierno para las próximas elecciones, diciendo que podría robarla nombrando Gobernadores provinciales siénlos a los partidos políticos.

En contestación a la carta de Gil Robles, Santiago Alba se la agradece, pero se reserva su opinión sobre el "delatamiento" problema que plantea, hasta comunicarlo al Jefe del Gobierno. Cuando conozca la opinión de Portela, convocará a los jefes de las minorías parlamentarias para combinar opiniones. Aclarara que la Diputación Permanente de la Cámara puede reunirse por convocatoria de su Presidente, a petición del Gobierno, o a petición de cinco de sus miembros.

A LOS PLANTADORES DE NUEVAS VIÑAS

Se pone en conocimiento de los agricultores que hayan hecho nuevas plantaciones de viñas, que deben inscribirse en los Roles de Impuestos Internos, haciendo sus declaraciones en las Oficinas de Impuestos respectivas antes del 31 del presente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley N.º 5231.

LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

LA CAMARA DIO UN VOTO DE CONFIANZA A LAVAL POR SU POLITICA EXTERIOR

EL RESULTADO DE LA VOTACION ARROJO 304 CONTRA 252, A PESAR DE LA BORRASCOSA SESION. — LA IZQUIERDA INSISTIA EN DEBATE INMEDIATO. — LAVAL PIDIO SU POSTERGACION PARA EL 27, Y LO OBTUVO, PUES HIZO DE ELLA CUESTION DE CONFIANZA. — EN UN PROLONGADO DISCURSO EXPLICÓ A LOS HONORABLES, LA SITUACION POLITICA. — HIZO NOTAR EL RESPETO QUE EL PACTO DE LA LIGA MERECIA A FRANCIA, Y AFIRMO QUE SOBRE ESTA BASE HABIAN GIRADO TODAS LAS NEGOCIACIONES. — REVELO LA FORMA COMO HABIA PRODUCIDO CON ACUERDO A DISPOSICIONES DE LA SDN. — LOS ATAQUES DE LOS SOCIALISTAS

PARIS, 17. — (U. P.) — La Cámara de Diputados dio hoy día a M. Laval un voto de confianza para su política exterior, a pesar de los vigorosos ataques de la izquierda. La confianza se manifestó por 304 votos contra 252. La izquierda deseaba un debate inmediato. Laval también quería un debate sobre la política externa y sobre el famoso plan de paz anglo-frances, que se ha postergado hasta el 27 de diciembre.

Antes del voto de esta tarde, Laval dijo: "No segue ninguna otra política fuera de la explicada esta mañana. Preferiría retirarme antes de hacer otra cosa".

La sesión de la mañana comenzó a las 9.30 horas con la discusión del presupuesto del Ministerio de Comercio, en espera de la llegada de Laval. Tan pronto como llegó el Premier, el debate se encaminó hacia la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y esto permitió a Laval hacer una importante declaración respecto del plan de paz.

De los 615 diputados de la Cámara, solo 40 estaban en sus sillones.

El líder socialista, León Blum, pidió un debate inmediato sobre el plan de paz de modo que Laval pidiera un voto de confianza porque no fuesen puestas en ejecución hasta que hubiese fracasado por culpa de Italia; si esto ocurriese, un nuevo intento de conciliación.

ADOPIÓN DE LA TESIS BRITANICA

"Por último me plegué a la tesis del Gobierno británico, para no debilitar la colaboración que siempre he pensado que representa para nuestro país un elemento de su seguridad. La Comisión de Coordinación se pronunció en el sentido de que Francia aplicaba todas las medidas preventivas.

"Ellas representan, no tardé en decirlo, el límite de nuestros esfuerzos. En los mismos términos y condiciones, tales fórmulas fueron transmisiones por nuestros representantes diplomáticos a los Gobiernos de Roma y Adis Abeba. Transmisiones en la pasada semana nuestro plan a otros Estados miembros de la SDN. Teníamos derecho a obrar así? ¿estábamos calificados para hacer lo que hicimos? Yo respondí sin duda que sí.

"Francia y Gran Bretaña fueron invitadas y estimuladas a proseguir su labor conciliatoria el 2 de noviembre en la Conferencia de 54 Estados celebrada en Ginebra

después de la cual prosiguió Laval:

"Desean recurrir a la brutal aplicación de todas las sanciones? Desean volver a la decisión de Ginebra, que nunca contempló sino sanciones de carácter económico? La limitación de la aplicación del Pacto a ciertas medidas fue acordada con pleno conocimiento de los delegados responsables de los diversos países. A sabiendas quisiéramos evitar todo peligro de guerra en Europa.

"No oí a ningún delegado de país alguno expresar una opinión diferente. Mantenemos el mismo espíritu según el cual se aplicó el Pacto al conflicto italo-etiopé y fue para evitar el peligro de extensión de la guerra que preferí y lo proclamé muy en alto con clara visión de mi responsabilidad, proponer a los países que pudiesen guardarnos si fueran aceptadas por los Gobiernos interesados, a una solución pacífica del conflicto, a una solución honorable y justa si lleva el sello de la SDN.

HABLA EN NOMBRE DEL PAIS

"Hablo en nombre de un país que respeta los compromisos y que de acuerdo con las disposiciones del Pacto, votamos no lo olvidáis, según

el acuerdo de la Cámara de los Diputados, el viernes 20 de noviembre.

EL TRABAJO POR LA PAZ

"Todos piden la paz. He trabajado en beneficio de la paz. Después de la guerra muchos regímenes han sido

reducidos. Nosotros hemos conservado el nuestro y mantenemos nuestras instancias.

LA PREOCUPACION DE LOS EXTRANJEROS

Es la vieja historia: los extranjeros en el país permanecen, sin embargo, en su mayoría intactos.

CONFIRMACION DE LOS EXTRANJEROS

El 17 de noviembre, el Diario Oficial publicó el decreto por el cual se suspenden las sesiones de las Cortes hasta el 1.º de enero de 1936; pero es casi seguro que el Gobierno las disuelva a fines de ese año.

CONFIRMA LA VERSION DEL MARISCAL BADOGLIO

ROMA, 17. — (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., con el ejército italiano en el frente norte envió la siguiente comunicación:

"Un ataque de los etíopes a los italianos ocurrió ayer a las 4 de la mañana. Fueron tropas pertenecientes al ejército del Río Tacazze, que constaban de un rápido y furioso avance del río Tacazze que duró dos horas, comenzando a las 2 de la mañana y arroviéndose que en esos instantes la luna estaba oscurecida por nubes.

"Los italianos sostienen que controlan completamente la situación en estos momentos.

"Nuestras tropas, después de una desesperada resistencia se retiraron al paso Dembequine.

"Al mismo tiempo, otra banda de tropas armadas cruzó el río con el propósito de realizar una operación envolvente en la zona de Schiré, cuya población se sometió.

"Los italianos lucharon por una resistencia combinada entre baterías, abandonando aquellos que estaban amenazados y reforzando los otros que estaban a retaguardia.

"A eso de las 6 de la mañana los italianos se retiraron al paso Dembequine, que se encuentra a unas 12 millas del norte del

lago de Mai-Timchot, en donde se han dispersado después de los bombardeos y otros están actualmente desmorralizados.

CONFIRMA LA VERSION DEL MARISCAL BADOGLIO

ROMA, 17. — (U. P.) — El número 73 se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"El Mariscal Badoglio, general de ejército italiano, informa que las tropas que se han sometido a la situación en la zona de Schiré, cuya población se sometió,

"Estas operaciones del enemigo, dieron comienzo a una batalla que todavía se libra y en la que nuestra aviación y nuestros destacamentos armados participan activamente.

"En los primeros choques perdieron cuatro oficiales y nueve soldados. Otros tres oficiales quedaron heridos.

CONFIRMA LA VERSION DEL MARISCAL BADOGLIO

ROMA, 17. — (U. P.) — El Diario Oficial fija el 8 de marzo como fecha para el próximo censo. En Francia, el censo se levanta, cada 5 años y esta vez se han tomado medidas extraordinarias para asegurar que cada habitante de la República se registre. Para las personas que viajan en ese día, los conductores le darán formularios especiales para que se registren.

CONFIRMA LA VERSION DEL MARISCAL BADOGLIO

ROMA, 17. — (U. P.) — El Diario Oficial fija el 8 de marzo como fecha para el próximo censo. En Francia, el censo se levanta, cada 5 años y esta vez se han tomado medidas extraordinarias para asegurar que cada habitante de la República se registre. Para las personas que viajan en ese día, los conductores le darán formularios especiales para que se registren.

CONFIRMA LA VERSION DEL MARISCAL BADOGLIO

El Emperador Haile Selassie se encuentra todavía en la ciudad de Dessie, esperando los hechos

Mientras está dispuesto a continuar las negociaciones diplomáticas, hará un viaje hacia los puntos avanzados del frente, a fin de conferir con los jefes etíopes

ADDIS ABEBA 17.—(U.P.) En un análisis hecho por el Gobierno para las objeciones planteadas por Italia en el plan de paz, y en el que constata tales objeciones, reitera los siguientes puntos:

— El territorio de Ogaden

del cual se ha propuesto su cesión a Italia, contiene según se cree, reservas petroleras comparables solamente a las del Iraq.

— La colonización del territorio excluiría a todos los países y extranjeros no itálicos del desarrollo económico, con lo cual se anularía el derecho que tienen todos los extranjeros establecerse como colonos o sea, la política de guerra abierta; y

— Asás es un mal puer-

cometible por ferrocarriles con grandes dificultades de ninguna manera suficiente compensación por la pérdida de la mayor parte del territorio de Ogaden.

ADDIS ABEBA 17.—(U.P.) El rechazo oficial del plan de paz por Etiopía está es-

timando la consulta de la delegación etíope a la SDN. La

declaración del Emperador, telegrafizada a la delegación

ayer, en la tarde, permite a

insinuar modificaciones que pos-

ibilitarán la declaración ofi-

cial definitiva, a

fin de asegurar una acción

coordinada.

ADDIS ABEBA 17.—(U.P.) Negus permanece, mien-

tras tanto, en Dessie, para

asistir al ritmo del pulso

diplomático, listo para nue-

vas gestiones. Sin embargo,

enfrenta al frente, espera encam-

inararse a lo menos una

parte del trayecto y confie-

rarse con los jefes que es-

tan ansiosos por atacar in-

mediatamente.

ADDIS ABEBA 17.—(U.P.) El siguiente es el texto de

la declaración del Empara-

do

ON AJUSTICADO DE

CORAJE

Méjico

P. ELIAS CALLES ACU-

SADO DE SEDICION

CIUDAD DE MEXICO, 17.—(U.P.) El ex Presidente Plutarco E. Calles ha sido acusado de conspi-

cación contra el Gobierno del

Presidente general Lázaro Cárdenas, al proferir duramente

en el Senado y luego aprobarla

en igual forma, su degradación

de esta resolución, se dio copia

a Procurador General de la Na-

ción, junto con la orden de entab-

lar un proceso contra el gober-

nador del general.

El ex Presidente Elias Calles

dijo una declaración en que pro-

testa por los cargos de sedición

hechos en contra de él en el Se-

nado. Dice en ella: "Todos mis

compañeros de filas, incluyendo

el mismo Presidente Cárdenas,

saben que yo jamás he actuado

a nadie que dejó de cumplir con sus deberes. Yo no es-

toy conspirando, tampoco aten-

to al pueblo o al ejército. Mis

amigos están organizando legal-

mente un partido político, lo

que no es un crimen, ni tampoco

constituye un acto de subver-

sión de la justicia".

Lauer rehusó el tradi-

cial vaso de ron; pero

consistió en levantar el va-

lo en compañía de los abogados.

El sacerdote le

preguntó si quería orar, a

lo que Lauer contestó con

un apretón de manos. Lue-

re dijo al cura: "No

sionise Labbé; le digo

solo hasta luego".

Cuando los abogados de

Lauer mostraron una ner-

vedad extrema, el ban-

quero les dijo: "Vengan

caballeros. Síntense aquí

y guarden calma. Después

de todo, ustedes difícil-

mente pueden esperar que

yo les dé coraje".

Maryse Bastie

partió a Sud-

América, ayer

MARSELLA, 17.—(U.P.)

El aviador Jean Mermoz, su

tripulación y cuatro pasajeros

entre los cuales figura

la conocida y famosa aviadora

Maryse Bastie, partie-

ron del aeródromo de

Berre, esta mañana

a las 5.35 horas, en el

cuadrimotor "Orlón".

Van en viaje a Port Lyau-

Dakar y Natal.

PARIS, 17.—(U.P.) La

hermosa y joven aviadora

francesa Maryse Bastie par-

teó con Jean Mermoz en el

nuevo avión-correo "Orlón".

Etang de Berre (Mar-

ella) a Dakar, desde donde

volará a Natal, Ida y vu-

lo como la primera mujer

que volará sobre el Atlántico

en calidad de pasajero.

Actualmente está en pre-

paración un vuelo que la

aviadora hará sola desde Se-

ñal a Sur América. Este

lo realizará en un avión

con solo motor, poco des-

perado que regrese a Francia.

El Ministro del Aire la au-

torizó para que volara aho-

ra con Mermoz, en calidad

de pasajero, con el fin de

que el veterano piloto le

enseñe los contratiempos

que suelen ocurrir en la tra-

vela de Atlántico, y también

para que la aviadora se dé

cuenta de las condiciones a-

maderas de las diversas

partes del mar.

CASABLANCA, 17.—(U.P.)

El avión "Orlón" llegó a Port

Lyautaud a las 17 horas (ho-

ra de Greenwich). El aviador

Jean Mermoz declaró que

pensaba partir mañana hacia

Dakar.

"LA SITUACION DE CHILE ES CLARAMENTE MEJOR"

declaró ayer en reunión anual de accionistas, el presidente del directorio del Banco de Londres y Sud América. — "Su presupuesto está nivelado y no hay inquietudes políticas, mientras que la cesantía está absorbida por las industrias mineras y salitreras y por las construcciones", añadió

LONDRES, 17 (U.P.) — En la reunión anual de accionistas, el presidente del Directorio del Banco de Londres y Sud América, Mr. J. M. Beaumont Pease, dijo que las perspectivas mundiales eran aún difíciles y que se requería una continua política de cautela. Estudió extensamente las condiciones de las Repúblicas del Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Paraguay.

Dijo: "Argentina goza hoy los esfuerzos persistentes del Gobierno para consolidar y reforzar las finanzas de país; las leyes puestas en vigencia deben mantener la estabilidad de los sistemas bancarios y financieros. El país hoy por hoy goza de condiciones completamente normales."

"Descontando los recientes disturbios que todos los amigos del Brasil se muestran contentos de que hayan sido contenidos en forma tan rápida como efectiva por la energía de las autoridades, las condiciones internas en el año que acaba de pasar no han sido marcadas por acontecimientos insólitos."

"Hasta el momento nada definitivo ha plasmado con respecto a la nacionalización de los Bancos, cuyas cuotas por

de seguros y servicios públicos. Se están haciendo esfuerzos para equilibrar el presupuesto, lo que no es, de manera alguna, una tarea fácil."

"Las condiciones internas, según la creencia general, las que revelan cierta mejoría, y esta creencia la ratifica la expansión industrial de São Paulo y otros Estados."

"Las perspectivas de Uruguay en los próximos doce meses de 1936 son más brillantes que en los últimos años, debido a las halagadoras condiciones de la lana, como asimismo de otros productos, tales como la fruta y leche.

"La situación de Chile es claramente mejor; su presupuesto está nivelado y no hay inquietud política, mientras que la cesantía está absorbida por las industrias mineras, salitreras y el sinnúmero de construcciones"

"Descontando los recientes disturbios que todos los amigos del Brasil se muestran contentos de que hayan

sido contenidos en forma tan rápida como efectiva por la energía de las autoridades, las condiciones internas en el año que acaba de pasar no han sido marcadas por

acontecimientos insólitos."

"Hasta el momento nada definitivo ha plasmado con

respecto a la nacionalización de los Bancos, cuyas cuotas por

de seguros y servicios públicos. Se están haciendo esfuerzos para equilibrar el presupuesto, lo que no es, de manera alguna, una tarea fácil."

"Las condiciones internas, según la creencia general, las que revelan cierta mejoría, y esta creencia la ratifica la expansión industrial de São Paulo y otros Estados."

"Las perspectivas de Uruguay en los próximos doce

meses de 1936 son más brillantes que en los últimos

años, debido a las halagadoras condiciones de la lana,

como asimismo de otros productos, tales como la fruta y leche.

"La situación de Chile es claramente mejor; su presupuesto está nivelado y no hay inquietud política,

mientras que la cesantía está absorbida por las industrias

mineras, salitreras y el sinnúmero de construcciones"

"Descontando los recientes disturbios que todos los amigos del Brasil se muestran contentos de que hayan

sido contenidos en forma tan rápida como efectiva por la energía de las autoridades, las condiciones internas en el año que acaba de pasar no han sido marcadas por

acontecimientos insólitos."

"Hasta el momento nada definitivo ha plasmado con

respecto a la nacionalización de los Bancos, cuyas cuotas por

de seguros y servicios públicos. Se están haciendo esfuerzos para equilibrar el presupuesto, lo que no es, de manera alguna, una tarea fácil."

GRAN BRETAÑA PIDE GARANTIAS A OTROS PAISES PARA EL CASO DE UN CHOQUE CON ITALIA

LONDRES, 17. (U. P.) — El redactor de la sección diplomática del diario "Daily Mail" dice que el Gobierno británico ha decidido pedir a los demás miembros de la Liga de las Naciones garantías en cuanto a su apoyo armado en el caso de un choque con Italia. Esas garantías serían el precio del apoyo británico al embargo petrolero. Agrega el redactor que se cree que la actitud de Gran Bretaña retardará por tiempo indeterminado la aplicación del propuesto embargo petrolero.

Alemania

ENSEÑANZA DE LA HIGIENE DEL HOGAR

BERLIN, 17. (U. P.) — El doctor Robert Ley, jefe del Frente del Trabajo, dijo hoy en la convención educacional de su organización en Leipzig, que toda casa habitación tendrá pronto un mayordomo cuya labor especial consistirá en dar consejos a los moradores sobre el buen gusto en amueblar las casas. Según ley, los mayordomos que designara el Frente del Trabajo dirán a la gente que "los viejos sofás de crin aunque tengan el mérito de haber permanecido en una familia durante generaciones, son en realidad un foco de bichos y deberían ser arrojados de las habitaciones modernas".

Dijo el jefe del Frente del Trabajo que otra de las cam-

pañas en que está empeñada la organización es la de proponer a mejores condiciones de las salas de trabajo, que deben contar con las comodidades que las hagan más agradables y sanas.

El Frente del Trabajo, que propicia también "el poder principal de la alegría" es la principal organización nacida por el número de sus adherentes, 20 millones, que comprende prácticamente a toda la población industrial y obrera.

China

HOY SE INAUGURA EL CONSEJO AUTONOMO

PEIPING, 17. (U. P.) La inauguración del Consejo Autónomo del Norte de la China ha sido fijada para mañana a las 10 de la mañana.

EL NUEVO CONSEJO DE CHAHAR Y HOPEI

SHANGHAI, 17. (U. P.) — Se comunica de Peiping que el nuevo consejo gubernamental de las Provincias de Chahar y Hopei, el cual fue designado por Nanking, inaugura sus funciones a las 8 A. M. de mañana.

El nuevo Consejo está investido de considerables poderes autónomos en lo que se refiere a los asuntos provinciales en el norte de la China, pudiendo así satisfacer las exigencias del Japón y trabajar estrechamente con el Japón y Manchukuo. Sin embargo, las citadas provincias mantienen su alianza con Nanking.

PEIPING, 18. (U. P.) — Con motivo de la inauguración del Consejo gubernamental de las Provincias de Chahar y Hopei, Sung Cheh Yuan hizo una declaración, en la cual pone de relieve la importancia que tiene para

Italia
REUNION DEL GABINETE

ROMA, 17. — (U. P.) Para el 30 del corriente se ha anulado una reunión del Gabinete a fin de preparar una declaración respecto de los presupuestos de 1936-37.

INAUGURACION DE PONTINIA

ROMA, 17. — (U. P.) — Muslimi inauguró mañana la tercera comunidad agrícola establecida en el centro de Agro Pontino, pantanos malos que fueron descuidados durante el Gobierno de Duce. La nueva ciudad se llamará Pontinia, y como Littoria y Sabaudia, ha sido construida en tierras declaradas por los ingenieros del Fasico.

Mussolini saldrá de Roma a las 7, para inspeccionar personalmente el trabajo ejecutado en esta región que comprende casas, edificios públicos, iglesias, cuarteles fascistas y parcelas agrícolas en actual explotación.

Este será un día de mucho movimiento para el Duce, porque en la tarde piensa asistir a una ceremonia en Roma, en la cual serán entregados al Gobierno los anillos de matrimonio como protesta contra las sanciones, y por la noche se reunirá el Gran Consejo Fascista. Estas tres ceremonias coinciden con la terminación del primer mes de vigencia de las sanciones de la SDN contra Italia.

Se espera que mañana Mussolini tome ocasión para formular un nuevo ataque contra las sanciones.

Deslanteros: Pedro S. Valencia, Ivan Mayo, Agustín R. Cossío, Emilio Reuben, Oscar E. de Divitis, Isidoro Sanabria y José Bartolucci.

Medios: Abraham Severiano, Idilio Blaite, Víctor I. Spinetta, A. Diaz y Juan Leopoldo Sanz.

En las próximas las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

Deportivas
TERMINO INMEDIATO DE LA JIRA DEL ALIANZA DE LIMA

ROMA, 17. — (U. P.) La Federación Peruana de Football ha enviado un cablegrama a la Federación Chilena en el cual anuncia que, ha puesto término a la lira del team del Alianza, y que ha pedido el regreso inmediato de los footballers al Perú.

Le anuncia, además, que ha acordado obsequiar medallas de oro a los jugadores del Alianza, por la brillante campaña que han desarrollado en Chile, y que, por esta misma razón, ha resuelto levantar definitivamente el castigo que pendía sobre el jugador Victor Lavalle.

PARTIDA DEL VELEZ SARS FIELD SALE HOY PARA CHILE

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) — La Asociación Argentina aceptó con agrado la invitación de su congénere chileno a jugar en Villa del Mar en un torneo que realizará pronto. Juan C. Calderón uno de los mejores elementos del seleccionado olímpico de polo ha declarado no podrá participar.

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) — El próximo viernes se reunirá el Congreso Sudamericano de Basketball con participación de Chile, Brasil, Argentina, Colombia y Perú, con el objeto de considerar la asistencia de Sud América a la Olimpiada Mundial, y fijar la sede del próximo campeonato sudamericano.

KINESIOLOGO MANUEL SOLÁ

Arqueros: Alfredo R. Curti y Ezequiel Aranda.

Zagueros: Alfredo Forres

ter, Manuel de Saa y Jorge R. Claro.

Medios: Abraham Severiano, Idilio Blaite, Víctor I. Spinetta, A. Diaz y Juan Leopoldo Sanz.

Deslanteros: Pedro S. Valencia, Ivan Mayo, Agustín R. Cossío, Emilio Reuben, Oscar E. de Divitis, Isidoro Sanabria y José Bartolucci.

En la próximas las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultivan con el Japón

estas provincias las "especiales" relaciones amistosas que cultiv

EL MARTES 24 EMPIEZAN LAS FIESTAS TÍPICAS DE PEÑAFLOR

A beneficio de la Gota de Leche y obras de beneficencia de Malloco y Marruecos

Organizada por la Municipalidad de Peñaflor y a beneficio de la Gota de Leche, se realizarán las fiestas típicas nocturnas en la media luna de Navidad, en la Pascua y Año Nuevo.

La fiesta de los Campos Chilenos se llamará este espectáculo que presentará seis unidas de las fiestas más colorido y alegría que jamás ha presentado entre las campañas.

El Domingo 29 y el 1.º del Año Nuevo se rodarán todo el día a fin de que las numerosas parejas puedan disputarse el premio de honor que hay destinado para este objeto.

Para los días de fiestas, la Municipalidad de Peñaflor ha decretado un servicio extraordinario de gondolas, que partirán desde la Estación Central directamente a un conjunto de treinta huanqueras cantoras el cual da

sus guitarras, arpas y acordeones darán un marco de brillo único a las pruebas ecuestres de los jinetes campesinos.

Los campeones de cuela tendrán a su cargo la final del torneo, y según se nos dice, ya hay muchos inscritos. Todas las parejas de cuela tendrán la oportunidad de alcanzar brillante desarrollo.

A fin de que las reuniones se efectúen con este motivo en la ciudad de Concepción se vean concurrencias por el mayor número de cirujanos, el comité organizador ha obtenido un 40% de rebaja en los pasajes de los Ferrocarriles además de los precios especiales que se

cobrarán en los hoteles de dicha ciudad.

A continuación damos el programa completo de la Cuarta Semana de Experiencia Quirúrgica Chilena, con un programa que promete alcanzar brillante desarollo.

Jueves 19 de diciembre. —

14 a 17 horas: Visita a algunos institutos de la Universidad.

18.30: Sesión inaugural. Primer tema: Fractura de la Diáfisis del Fémur. Relatores: Prof. René Rice e Ignacio González G.

Viernes 20. — 8 a 10 horas: Sesión operativa en el Hos-

pital San Juan de Dios de Concepción.

10 a 11.30 horas: Segundo tema: Tratamiento de la Anexitis Aguda. Relatores: Prof. Juan Wood y doctor Raúl García V.

18.30: Sesión inaugural. Tercer tema: Osteomielitis aguda. Relatores: Agustín Inostroza y Carlos Utrruita.

Sábado 21. — 9 horas: Término libre: 1) Conferencia del Prof. Herzog; 2) Exploración Quirúrgica del Encfalito. Prof. Fontecilla y Dr.

Horwitz; 3) Aborto criminal. Prof. Gacitúa.

18 horas: 4) El Evipan sódico en operaciones Urológicas. Prof. Ignacio Díaz Muñoz; 5) Tratamiento de las Fistulas Uretero-vaginales. Prof. González Pastor y Dr. Riesco.

21 horas: Bánquete en el Club de Concepción, ofrecido por el Cuerpo Médico.

Domingo 22. — 10.30 horas: Visitas al Apostadero Naval y Hospital Naval.

12 horas: Almuerzo en la Quiriquina.

Mañana se inaugura en Concepción la 4.a Semana de Experiencia Quirúrgica

Los Ferrocarriles han acordado un 40 por ciento de descuento en los pasajes a los cirujanos que concurren al torneo. — Programa completo que se desarrollará

Mañana será inaugurada oficialmente en Concepción la Cuarta Semana de Experiencia Quirúrgica Chilena, con un programa que promete alcanzar brillante desarollo.

A fin de que las reuniones se efectúen con este motivo en la ciudad de Concepción se vean concurrencias por el mayor número de cirujanos, el comité organizador ha obtenido un 40% de rebaja en los pasajes de los Ferrocarriles además de los precios especiales que se

cobrarán en los hoteles de dicha ciudad.

A continuación damos el programa completo de la Cuarta Semana de Experiencia Quirúrgica Chilena, con un programa que promete alcanzar brillante desarollo.

Jueves 19 de diciembre. —

14 a 17 horas: Visita a algunos institutos de la Universidad.

18.30: Sesión inaugural. Primer tema: Fractura de la Diáfisis del Fémur. Relatores: Prof. René Rice e Ignacio González G.

Viernes 20. — 8 a 10 horas: Sesión operativa en el Hos-

pital San Juan de Dios de Concepción.

10 a 11.30 horas: Segundo tema: Tratamiento de la Anexitis Aguda. Relatores: Prof. Juan Wood y doctor Raúl García V.

18.30: Sesión inaugural. Tercer tema: Osteomielitis aguda. Relatores: Agustín Inostroza y Carlos Utrruita.

Sábado 21. — 9 horas: Término libre: 1) Conferencia del Prof. Herzog; 2) Exploración Quirúrgica del Encfalito. Prof. Fontecilla y Dr.

Horwitz; 3) Aborto criminal. Prof. Gacitúa.

18 horas: 4) El Evipan sódico en operaciones Urológicas. Prof. Ignacio Díaz Muñoz; 5) Tratamiento de las Fistulas Uretero-vaginales. Prof. González Pastor y Dr. Riesco.

21 horas: Bánquete en el Club de Concepción, ofrecido por el Cuerpo Médico.

Domingo 22. — 10.30 horas: Visitas al Apostadero Naval y Hospital Naval.

12 horas: Almuerzo en la Quiriquina.

MAÑANA SE INAUGURA LA EXP. DE PUBLICACIONES AGRICOLAS

Ayer quedaron clasificados los premios que se otorgarán en este torneo

A las 18 horas de mañana se inaugurarán la exposición de publicaciones agrícolas, organizada por el Instituto de Ingenieros Agrónomos.

El jurado designado para discernir los premios ha trabajado intensamente estos últimos días, y ya ha puesto término a su tarea.

Para dar cumplimiento a los reglamentos de dicha exposición los premios otorgados deberán ser ratificados por el Consejo del Instituto para lo cual se encuentra ya redactada el acta correspondiente.

CARTAS A "LA NACION"

A LA COMUNA DE LAMPA

Señor Director:

Yo no sé cuál es el origen de la campanilla de los heladeros, ruido que ya se ha hecho clásico, y que la costumbre ha conseguido como distintivo de estos vendedores ambulantes de refrescos.

Pero si desconozco el origen, no deseo negar que ocasionalmente la campanilla, que perfoma los timpanos. Su estridencia ininterrumpida hace que se vuelvan neurasténicos los caracteres más temprados.

Por la cuadra en que vivo pasa todos los días un hombre que arrastra su carrión, haciendo sonar su campanilla para anunciar su producto. Es algo atroz. No deja un minuto de dormir. Siendo yo un minuto de dormir, a pesar de que la sirvienta del señor Zapata y yo alguna vez ha favorecido a sus amigos en casos urgentes, yo ha hecho noble y devidamente su trabajo.

El señor Zapata es un perfecto caballero, excelente persona y de nobles sentimientos. Su humor está siempre abierto para los desbordados de la fortuna y numerosas veces ha llevado la suerte generosa y desinteresada a los humildes. El señor Zapata ha sido presentado como lo asegura el diputado Zapata, y si alguna vez ha favorecido a sus amigos en casos urgentes, yo ha hecho noble y devidamente su trabajo.

Los juicios épicos del señor Zapata llevan en sí ofensas a que su nombre de bien no deben dar crédito.

La Comuna de Lampa debe sentirse orgullosa de los hombres que como el señor Zapata, trabajan y luchan por el engrandecimiento de ese Pueblo. Hombres que laboran tesonamente por el bienestar común, hombres que durante muchos años de trabajo continuo se forman una posición sólida, estable y donde brillan las buenas cualidades de los hombres honestos. Los buenos ciudadanos no deben ser vilipendiados y amargados como lo hace el diputado comunista, ya mencionado.

De Ud. atto. Manuel Andrade Bórquez

SOBRE CAZA DE ZORROS

Chacra "El Sol". Las Condes, Dic. 8 de 1935.— Señor:

Don Juan Cádiz.

La Dicha.

Estimado don Juan:

Le presento para saludarlo,

deseando que Ud. se encuentre de salud y pasar a informar de su salud.

En el siguiente:

Como Ud. sabe, tengo al lado

sur del cerro Alvarado y ademas

de los zorros manejos de las casas, tengo zorros manejos en el cerro y estoy en un motivo de orgullo cuando vienen visitas de Santiago y me dicen que han visto un enorme zorro en el cerro.

Ademas que los compro a vecinos

a \$ 10 el zorro y algunas veces

me arrancado con collar,

ademas de ser prohibida extramuros la caza de zorros y con

esta razan en propiedad ajena en

La Dicha, hay algunos gallos

que tienen perra zorros, monos,

Yáez, etc. que a pesar de

en acabar con mis zorros manejos.

Vienen con noche a largar sus

cañas y a las 7 de la mañana

No hay ninguna necesidad de que los heladeros anuncien su mercadería en esa forma. No podemos impedir esto. Tales son mis deseos, señor Director.

Lo saludo atentamente, S. S.

Cayetano Nepomuceno.

ra tienen la barbaridad hecha. Se les va encomendar a los intendentes que separen las piedras visibles de la carretera, por consiguiente lo hacen con todo espíritu de mezad.

No quiero tirar veneno para no envenenar zorros ni kkes, pero estoy dispuesto a hacer bajar los perros con mucho peor motivo ya que los perros, como Ud. sabe que los querido mucho y son conscientes del acto que cometió matando mis zorros.

Recurso a Ud. que es Administrador y amigo para que les haga presente al peligro que corren sus perros en mi cerro, para que no crean sue es acto de venganza y que no tengan rancores al pasado el destino de la Dicha con el Alvarado began funcinar la atmósfera y que entiendan ahí misma la víctima.

Agradeciendo por anticipado su intervención oportuna en este caso, pasando a informar a los colegas zorros que a cada uno lo suyo, me es grato saludarlo y desearle que pase una Feliz Navidad y Año Nuevo.

De Ud. atto. S. S. Mateo Delporte

ONCE CLASES TRANSMITIRAN HOY LAS RADIO-DIFUSORAS

JORNADA DIDACTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Las Radiodifusoras de Santiago, desde el 1.º de enero, los aumentos de sueldos, jornales, y comisiones que se acordaron en la sesión de 17 de julio del año en curso, y aprobados por decreto del Ministerio del Interior N.º 3050, de 22 del mismo mes.

— Se nombró Ingeniero 2.º de la Empresa de Agua Potable de Santiago, al Ingeniero Civil, señor Víctor López Garay.

— Se trasladó a los siguientes Jefes de Carabineros: al

Teniente Coronel, don Julio Díaz Valderrama, el Departamento del Personal de la

D. G. de Carabineros, y al Mayor, don Luis A. Jacques Escobar, a la Prefectura de Aysén, como Prefecto.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

— Se declaró en vigencia para la comuna de Puerto Montt con efecto de 15 de mayo de 1931, sobre pavimentación.

La Directiva Liberal y la designación del nuevo Consejo de la Caja Agraria

En la sesión de ayer se planteó un debate al respecto. — El lunes será designado el nuevo secretario del Partido.

Presidida por el senador don Oscar Valenzuela, y con asistencia de los vicepresidentes señores Murillo, Correa y Amunátegui, se reunió ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuó de secretario el señor Fontecilla. En esta sesión correspondió a la Junta elegir secretario general, debido a que el señor Onofre Lillo, que desempeñaba estas funciones, ha terminado su período reglamentario.

En atención a que surgieron algunas dificultades de procedimiento, se acordó dejar la elección para la próxima reunión, que se celebrará el lunes próximo.

Según pudimos informar-

Junta Central Radical

ACUERDOS APROBADOS EN SU REUNION DE AYER

En la tarde de ayer se celebró reunión en la hora estrictamente en la Asamblea de Chacabuco, la Junta Central del Partido Radical, bajo la presidencia de don Pedro Arístegui Correa, estando en la mesa el señor don Francisco Jorquera, y con la asistencia de numerosos parlamentarios y delegados.

En la hora de los incidentes se acordó autorizar la Junta Provincial de Chacabuco para convocar a la Asamblea de Chacabuco a comisionar a los diputados don Ruedecindo Orrego y Esteban Gómez para que concursen en representación del Partido a la reunión que se realizará en Temuco a fines de presente mes, transmitir a los Comités Parlamentarios para que les presten una atención especial a las peticiones de Alcaldes, Diputados, Trabajadores, Instituciones educacionales, filas como época para la celebración de concentración radical de Temuco los fines del mes de enero, patrocinadas asimismo por los Comités Parlamentarios para dar cumplimiento a las Maaestras de esa localidad, dejándose constancia de que toda la representación radical votó favorablemente la indicación formulada al respectivo Comité Central, y los señores Jorquera y Gómez y el señor Arístegui Correa para que propongan las soluciones necesarias al problema de la cesantía social con las peticiones de la Sociedad de Trabajadores y los Pueblos de Talcahuano.

Se acordó asimismo transmisione a la representación parlamentaria las reclamaciones de la Asamblea de Cauca, sobre irregularidades y atropellos cometidos por el Gobierno de ese Departamento y el Intendente de la Provincia de Arauco y el contador de la Intendencia.

El señor Gómez se refiere a la situación de los empleados Municipales, cuyas cesantías en los años 1927 y 28, en relación con el proyecto pendiente del Congreso, harán acordarse el decreto a jubilación. Se acordó pedir informe sobre la materia a la comisión de Hacienda del Congreso.

El señor Mejías da lectura al voto aprobado por la Asamblea de Taalco, relacionado con los desbordes del cléricalismo y la reacción y solicita el nombramiento de un comisionado que proponga las medidas políticas y legislativas tendientes a contrarrestarlos. Sobre la misma materia habla el señor Urzúa. Se acordó a este respecto entregar el estudio de la materia a la Comisión nombrada en la sesión anterior.

IRREGULARIDADES EN EL CEMENTERIO GENERAL

DENUNCIA LOS RADICALES DE LA CISTERNA

Ayer se inició la Asamblea Radical de La Cisterna, después de un prolongado debate sobre el asunto del voto presentado por el diputado señor Schiró.

La Asamblea Radical de La Cisterna ante la gravedad de los hechos delictuosos cometidos en el Cementerio General y los cuales son responsables el Directorio y Administración del establecimiento, denuncia a la opinión pública:

Lo sucedido inquietablemente que se esclarezcan los hechos denunciados y se individualicen a los culpables directos, de manera que se apliquen sanciones legales correspondientes.

NO PERTENECE AL PARTIDO DEMOCRATA

UN DESMENTIDO DE LA SECRETARIA GENERAL

La secretaria general del Partido Demócrata nos ha pedido formalmente que se le responda lo siguiente:

"El directorio del Club Conservador Miguel Cruchaga Tocornal tiene el agrado de invitar a Ud. a la velada que se efectuará el día viernes 20 del presente mes, a las 21.30 P. M., en el local del Club, con motivo de su inauguración."

CLUB CONSERVADOR "MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL"

SERA INAUGURADO EL VIERNES A LAS 21.30 HORAS, EN MONTE SCAPE

Circula la siguiente invitación con motivo de la inauguración del Club Conservador Miguel Cruchaga Tocornal, Morandé 189.

"El directorio del Club Conservador Miguel Cruchaga Tocornal tiene el agrado de invitar a Ud. a la velada que se efectuará el día viernes 20 del presente mes, a las 21.30 P. M., en el local del Club, con motivo de su inauguración."

Dado el entusiasmo que reinan entre los socios de este club y los conservadores de la comuna, esta inauguración promete alcanzar proyecciones de un gran éxito, pero los empleados que militan y desean pertenecer a esta colectividad política tener un lugar social donde poder reunirse.

Esta aspiración tan sentida se pudo conseguir gracias a las múltiples actividades desplegadas por el directorio de la comuna y especialmente por el tesorero de la misma, don Germán Domínguez Echenique, que, por el director con Sergio Valencia Matto y el secretario don Onofre Valdebenito Olivares, dio anuncio de esta publicación y debe considerar como una invitación a todos los conservadores.

Proximamente se dará a publicidad el interesante programa de esa velada.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ANGEL GUARELLO RINDIO LA DIRECTIVA DEMOCRATICA

El doctor don Pedro Fajardo obsequió al Directorio un retrato del ilustre hombre público y servidor de la democracia. — Numerosos directores hablaron, destacando la labor del señor Guarello como parlamentario, Ministro y Consejero de Estado.

Sobre el particular hablaron el Ministro del Trabajo, señor Seránputa, señor Cifuentes, y los señores Juan Cabezas, Armando Plaza, Ramón Plaza Monreal y Carlos Cifuentes.

DEclaraciones en la Cámara de Diputados. — Acerca de ciertas declaraciones vertidas en la Cámara de Diputados por el señor Humberto Mardones, de que son demócratas ciertas recuadadas que estafaron a las poblaciones obreras de San Antonio, se originó un debate, en el curso del cual se dejó de manifestar el malestar que produce a la directiva el hecho de que sin documentarse debidamente, se ofenda gratuitamente al partido.

SESION ESPECIAL. — El Directorio, debido a que gran parte de la propuesta de la sesión del Directorio General del Partido Demócrata, presidido por los vicepresidentes señores Pedro Cárdenas Núñez y Francisco J. Méndez, actuando el secretario general señor Enzo Castro M. y con la asistencia del señor Ministro del Trabajo, don Alfonso Saavedra, los diputados señores Carlos Cifuentes, Oscar Chacón, Juan B. Bustos y Arturo Huichalaf, de los directores generales señores Pedro A. Fajardo, Ramón Plaza Monreal, Roberto Guillerme Prieto, Carlos Haefner, Joaquín Guerra, Justo P. Valderrama, Eugenio Peña, Angel Leiva, Armando Peña Moreno, Juan Cabezas, Roberto Le-Fort y Vicente Adrián.

SALUD DEL PRESIDENTE. — El señor Cárdenas excusa la ausencia del presidente, señor Estay, debido a que todavía se encuentra con su salud quebrantada.

CAJA DE SEGURO OBRERO. — El director general por Santiago, señor Cabezas, informa al cuerpo directivo del debate producido en el seno de la asamblea alrededor de la necesidad de cambiar rumbo a la dirección de la Caja de Seguro Obrero. Queda pendiente.

AGRADECIMIENTOS DEL SR. ENZO CASTRO. — El señor Enzo Castro, secretario del partido, manifiesta que debe agradecer sinceramente al Directorio General el gesto que ha tenido para con él al reelegirlo por unanimidad.

CAJAS DE SEGURO OBRERO. — El director general por Santiago, señor Cabezas, informa al cuerpo directivo del debate producido en el seno de la asamblea alrededor de la necesidad de cambiar rumbo a la dirección de la Caja de Seguro Obrero. Queda pendiente.

DEclaraciones del Dr. Suble y designación y constitución de comisiones de trabajo.

Quedó, asimismo, acordado que tanto el debate político como la aprobación de los poderes de Victoria, Traiguén y Lautaro, sea realizada en la sesión ordinaria del lunes próximo.

ASAMBLEA DEL SEÑOR ANGEL GUARELLO.

El señor Cárdenas anuncia que en conformidad a la tabla, ya se rendirá un homenaje al ilustre servidor del país y de la democracia don Angel Guarello, con ocasión del obsequio del retrato que en nombre de las Agrupaciones Demócratas de Tarapacá, ha hecho el doctor don Pedro A. Fajardo, al cuerpo directivo.

Don Pedro Fajardo declara que las muy pocas ocasiones como la presente ha sentido una más viva satisfacción, como al rendir un homenaje de cariño y admiración, al que fuera su amigo predilecto.

El vicepresidente, señor Méndez, agradece las declaraciones del señor Guarello.

DERATE POLÍTICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DERATE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate sobre la naturaleza de las plantas que se están realizando en el seno de nuestro más distinguido partido, el Partido Demócrata, y se comparte en que continúa en su puesto.

DETALLE POLITICO. — Se origina un debate

Sesión 35.a Extraordinaria, en martes 17 de diciembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

SENAZO
SESION 35.a EXTRAORDINARIA
EN MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1935.
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES
URRUTIA Y GUTIERREZ

ASISTENCIA
Asistieron los señores: Alamos, Almada, Alessandri, Arcear, Braga, Bustamante, Cox, Errázuriz, Estay, Gatica, González, Groys, Hugo, Grove, Marmaduke, Guzmán, Hidalgo, Lira, Marañón, Martínez, Mesa, Michel, Opazo, Paredes, Puga, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Scheret, Silva, Urieta, Wachsmuth y Walker.

SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO DEL INTERIOR
Continúa la discusión particular del proyecto que consulta los suplementos al presupuesto del Interior, pendiente en la Cámara relativa al Cuerpo de Carabineros.

Si se debate, se pone en votación el suplemento de \$ 5.000.000 para el rubro de fortalecimiento, resultando aprobado por 14 votos contra 7.

Con la misma votación se presentan los suplementos de \$ 15.000 para atender a los gastos de vehículos motorizados; de \$ 10.000 para reparaciones de edificios y de \$ 60.000 de la Comisión de Investigaciones.

El referente a la legislación v.l. se desecha por unanimidad.

Se pone en discusión el suplemento para la Dirección de Investigaciones.

El señor AZOCAR hace presente que si con sus colegas de la Cámara ha opuesto a aumentar la partida a que se incrementan los fondos de la Dirección de Investigaciones, se justificó el suplemento al presupuesto. Con tal objeto pide que este suplemento sea aprobado.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOITA expresa que, aún cuando esta partida no es simpática para nadie, es necesaria y cuenta con ella toda las policías del mundo. Al aprobarla, dan una prueba de confianza al Gobierno los que la tienen, los que luchan contra el criterio, la rechazan. No vé objeto al trámite de comisión nuevamente porque, si se trata de gastos reservados, no corresponde pedir cuenta de inversión.

El señor MICHELS insiste en su petición que si con sus colegas de la Cámara ha opuesto a aumentar la partida a que se incrementan los fondos de la Dirección de Investigaciones, se justificó el suplemento al presupuesto. Con tal objeto pide que este suplemento sea aprobado.

El señor ALAMOS apoya la indicación del señor Michels, considerando las deficiencias de ese sector que no cumplen su principal función, que es investigar los delitos cometidos. Además se demanda en una institución de carácter político, en una máquina de combate, en esto también se gastan ingentes sumas, porque necesita muchos elementos vedados que exigen dinero.

Ha presentado que hoy día, en su país se recurre a las palabras para defender la seguridad del Estado. Hay una esencia y una técnica moderna

CAMARA DE SENADORES

reservados, propios de gobierno antiguos, en que el rey o emperador disponía a su arbitrio de los caudales públicos. Dentro de las democracias, la nación entera debe tener todos los gastos especialmente los parlamentarios que tienen obligación de asumir a sus manos el compromiso como han contribuido a la correcta inversión de los fondos nacionales.

Si ahora se pide de \$ 200.000, después se puede extremar el sistema de pedir fondos para gastos

de 10 votos contra 6.

Se pone en discusión el suplemento de \$ 300.000 para gastos reservados de la Dirección de Investigaciones.

El señor PRADENAS, pide segunda discusión para este punto. Agrega que lo extraña que ahora acepten estos gastos algunos señores Senadores que tanto condonaron los fondos reservados hechos durante el Gobierno del Dr. Bofill, porque se destinaron también a mantener un ejército de soplones que ponían en juego toda clase de felonías contra los ciudadanos.

Si el Gobierno estima que es preciso incrementar los servicios de Investigaciones, debe pedirlo en una ley especial; y cree que el Congreso aceptaría esa medida, pues así desaparecerían los funcionarios reservados y fácilmente se seguiría la responsabilidad de los que diliinquieren.

El señor MICHELS recuerda que si discutirse el presupuesto, se acuerda la supresión de la Comisión de fácticas despacho el monto de 150.000 pesos en esta institución.

TRASPASO DE BIENES
Se aprueba el proyecto que declara que las personas de la Sociedad de Panaderos pasan a propiedad del Sindicato de Panaderos de Copiapo.

INTERNAZION DE CIANURO
Se pone en discusión el proyecto que reduce a dos pesos oro por quintal métrico bruto, el derecho de internación de cianuro.

El señor MICHELS recomienda la aprobación de este proyecto por las dificultades que entraña el procedimiento corriente de concentración de minerales, o bien determinado la instalación de plantas con el sistema de claustración, sin embargo, afirma que éstas se recargan con altas tasas de intereses y con gastos de recaudación, también muy subidos, lo que hace que la gente de fortuna cumpla oportunamente sus deberes tributarios. Considera que, prácticamente, este proyecto no únicamente beneficia de la gente que se encuentra en una situación económica favorable, sino a favor del proyecto y en contra del informe de la comisión.

El señor ALAMOS apoya la indicación del señor Michels, considerando que la reserva solo es justificable gastos de internación del cianuro, que dará mayor impulso a la minería, especialmente porque, si se trata de gastos reservados, no corresponde pedir cuenta de inversión.

El señor MICHELS insiste en su petición, pues crece que no debe negarse esa cuenta al Congreso. Estima que la reserva solo es justificable gastos de internación del cianuro, y especialmente hay derecho a pedir explicaciones cuando se solicita aumento de la cantidad consuntiva del presupuesto.

El señor ALAMOS apoya la indicación del señor Michels, considerando que no ha justificado la necesidad de conceder este suplemento, y cree que el Congreso tiene derecho a conocer la inversión de estos fondos.

El señor AZOCAR opina en el mismo sentido, y considera que hoy no se justifican estos gastos

dada que no hay motivo para rechazar en este caso lo que aceptó en el otro.

El señor PRADENAS funda su voto, también favorable al proyecto, diciendo que si a la Compañía Chilena de Electricidad se le van a condonar deudas por cientos y tantos millones de pesos, no ve motivo para oponerse a este proyecto.

El señor AZOCAR explica que para abstenerse de votar en este caso, se acuerda la condonación de intereses penales devengados por una determinada cifra.

TRABAJADORES EN EL TUNEL
ASISTENCIA
Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Arcear, Borquez, Braga, Bustamante, Cox, Errázuriz, Estay, Gatica, González, Groys, Hugo, Grove, Marmaduke, Guzmán, Hidalgo, Lira, Marañón, Martínez, Michel, Opazo, Portales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Santa María, Scheret, Silva, Urieta, Walchholtz, Walker y Wachsmuth.

La indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se desecha por unanimidad.

DEUDORES MOROSOS DE IMPUESTOS SOBRE BIENES RAICES
PUESTOS SOBRE BIENES RAICES

Puesto en discusión el proyecto aprobado por la Cámara de diputados, que condona intereses penales y multas a deudores morosos de impuestos fiscales sobre bienes raíces, siempre que entren en el adecuado y gastos de reestadística en el plazo de sesenta días, se da lectura al informe de comisión, que recomienda su rechazo.

El señor ALAMOS manifiesta que votará en favor de la indicación del señor Michels, considerando que la autorización para contribuir a la comisión de investigación del impuesto del 10 por ciento. En efecto, el señor Estay propuso que condonaran contribuciones no pagadas, y cons-

idera que lo que se establece en el artículo 1º del proyecto es lo que se establece en la indicación del señor Michels.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

aprobada la indicación del señor Michels, de acuerdo a la legislación v.l., se aprueba el proyecto que establece que se quitará el impuesto de Concepción.

PARA FACHAL DESPACHO
SUBSECCION AL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Por acuerdo unánime,

en la Cámara por parte de "El Diario Ilustrado" es un antiguo empleado del diario, persona suavemente competente y honesta, y me ha dicho, sin repetir las opiniones que yo hace imposible tomar notas en esta Cámara por la bulla enorme que suele haber en la sala.

El señor CANAS LIRA.—No he dicho H. D., que haya habido mala fe, sino que creo que pude haber un espíritu tendencioso...

El señor PRIETO (don Joaquín).—Es lo mismo que decir mala fe.

El señor CANAS LIRA.—...de parte del que toma la ver-

El señor SILVA (don Luis).—Me estaba refiriendo H. D., preclaramente a la persona que dio la versión.

4.—SUPLEMENTO AL PRE- SUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho está, en primer lugar, el proyecto modificado por el Senado que aumenta el presupuesto del Ministerio de Educación.

Está impreso en el Boletín 3.140.

Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o

Sa ha suprimido en el item 07.05.04 la letra que dice:

"d) Jornales, \$ 5.000.00."

Artículo 2.o

Se ha eliminado la frase: "de \$ 1.758.056.72 centavos."

El señor RETAMALES.—No se si el Senado explica la causa de la rebaja de 5.000 pesos que hace en la letra relativa a jorales.

El señor SECRETARIO.—Eso es cinco mil pesos. H. D., se refiere a gratificación para oficiales, y con motivo de la gratificación general no se necesita la suma de 5.000 pesos.

El señor RETAMALES.—Otra pregunta, señor Presidente.

En el Art. 2.o del proyecto del H. Senado se suprime la cifra que se contiene en el Art. modificado del proyecto de esta Cámara...

El señor SECRETARIO.—Es consecuencia de la eliminación de la cifra más alta en el artículo anterior. La suma que se reducía entonces a \$ 1.753.056 pesos y 72 centavos.

El señor OLAVARRIA.—Es una modificación de redacción.

El señor OPITZ.—No tiene ninguna influencia H. D.

El señor ORTEGA.—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor ORTEGA.—Como consta del impreso que tenemos a la vista, No. 3.140, la única modificación introducida por el Senado en el proyecto de ley que complementa el Presupuesto de la Educación Pública, es la que se refiere a la eliminación de la suma de \$ 5.000 consultada por la Cámara para jorales. Ha obedecido esta eliminación a una mejor información que allá se tuvo acerca de la materia.

En efecto, este pago estaba ya consultado en otra ley; por consiguiente, no era necesario volver a consultarla en este proyecto.

Espero, pues, que la Cámara preste su aprobación a este proyecto tal como viene despachado por el Senado y que no habrá oposición para ello, como no lo hubo, señor Presidente, en la sesión del dia 18 de noviembre en que la Cámara trató por primera vez este proyecto.

En la siguiente versión de esa sesión aparece que él fue aprobado por 32 votos y sin un solo voto en contra. No parece, entonces, aventurado suponer que tampoco pueda haberlos en esta oportunidad, especialmente cuando no tenemos otra cosa que hacer, en el tercer trámite, que aceptar o rechazar la modificación del Senado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobada la modificación del H. Senado.

Aprobada.

Como no ha merecido observaciones ninguno de los artículos, queda también aprobado en particular.

5.—REFORMA DE ALGUNAS PARTIDAS DEL ARANCEL ADUANERO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En el 2.o lugar de la tabla de fácil despacho figura el proyecto modificado por el H. Senado que reforma las partidas 1405, 1406 A y 1398 del Arancel Aduanero.

Está impreso en el boletín núm. 3.138.

Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o Se ha suprimido el inicio final.

Artículo 2.o Ha sido reemplazado por el siguiente:

Artículo... El Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos, reducirá o suspenderá los aranceles indicados en el artículo anterior, cuando la producción de tubos o su calidad, no satisfagan las necesidades del consumo, o su precio sea excesivamente alto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En discusión las modificaciones del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si a la H. Cámara le parece, se darán por aprobadas las modificaciones del H. Senado.

Aprobadas.

6.—ENVASES DE MADERA. MODIFICACIONES A LA LEY RESPECTIVA.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En tercer lugar viene el proyecto del H. Senado que modifica la Ley de Envases de Madera.

Está impreso en el Boletín N.º 3.115.

Dice el informe de la Comisión sobre este proyecto:

Honorable Cámara:

Vuesta Comisión de Agricultura y Colonización, pasa a informaros acerca del proyecto de ley del Honorable Senado y cuya tercera parte lugra en un mensaje de Ejecutivo, por el cual se propone modificar la legislación vigente sobre envases de madera.

Las leyes dictadas sobre este asunto, tuvieron por objeto auxiliar a la industria maderera, posturada por la crisis económica reinante y por este medio absorber la cesantía existente a la ma-

yoría de la población.

La protección a dicha industria es hoy innecesaria, debido a que, por razón del auge de la edificación, el precio de las maderas es remunerativo.

La leyes sobre envase de madera han sido resistidas con temor por ciertos agricultores e industriales. Es de todos conocida la cuantiosa tenaz en contra de dicha legislación, emprendida por los molineros y por los productores de papel.

Debido a este estado de cosas y hechándose eco del descontento existente, algunos parlamentarios han presentado indicaciones para derogar en forma absoluta las leyes vigentes sobre envases de madera.

Ahora se propone por el Honorable Senado un proyecto de ley que tiende a dejar subsistente el envase de madera sólo para estos cuatro productos: las frutas frescas y secas, las cervzas embotelladas y el azúcar en pan elaborado en el país.

Estos productos son de los que naturalmente deben envase en madera y así se ha hecho siempre entre nosotros. No se comprende que las frutas frescas, las cervzas embotelladas y el azúcar en pan puedan embalarse en otros envases en jabas o bollerías.

En consecuencia, estima la Comisión que carece de objeto una ley que disponga lo que establece el proyecto del Senado, puesto que iría a mantener la misma situación que se producía en el caso de que ella no existiera.

Como son muchos los inconvenientes que la aplicación de la ley de envases de madera presenta en la práctica y son muy escasas sus ventajas, estima la Comisión que lo más beneficioso es ir a la derogación total de ella, con lo cual se evitaría al mismo tiempo, el contratar un número crecido de empleados — así se propone en el proyecto del Honorable Senado — para los controles, y en consecuencia, estima la Comisión que carece de objeto una ley que disponga lo que establece el proyecto del Senado, puesto que iría a mantener la misma situación que se producía en el caso de que ella no existiera.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, la cual modifica el presupuesto del Ministerio de Educación.

Está impreso en el Boletín 3.140.

Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o

Sa ha suprimido en el item 07.05.04 la letra que dice:

"d) Jornales, \$ 5.000.00."

Artículo 2.o

Se ha eliminado la frase: "de \$ 1.758.056.72 centavos."

El señor RETAMALES.—No se si el Senado explica la causa de la rebaja de 5.000 pesos que hace en la letra relativa a jorales.

El señor SECRETARIO.—Eso es cinco mil pesos. H. D., se refiere a gratificación para oficiales, y con motivo de la gratificación general no se necesita la suma de 5.000 pesos.

El señor RETAMALES.—Otra pregunta, señor Presidente.

En el Art. 2.o del proyecto del H. Senado se suprime la cifra que se contiene en el Art. modificado del proyecto de esta Cámara...

El señor SECRETARIO.—Es consecuencia de la eliminación de la cifra más alta en el artículo anterior. La suma que se reducía entonces a \$ 1.753.056 pesos y 72 centavos.

El señor OLAVARRIA.—Es una modificación de redacción.

El señor OPITZ.—No tiene ninguna influencia H. D.

El señor ORTEGA.—Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor ORTEGA.—Como consta del impreso que tenemos a la vista, No. 3.140, la única modificación introducida por el Senado en el proyecto de ley que complementa el Presupuesto de la Educación Pública, es la que se refiere a la eliminación de la suma de \$ 5.000 consultada por la Cámara para jorales. Ha obedecido esta eliminación a una mejor información que allá se tuvo acerca de la materia.

En efecto, este pago estaba ya consultado en otra ley; por consiguiente, no era necesario volver a consultarla en este proyecto.

Espero, pues, que la Cámara preste su aprobación a este proyecto tal como viene despachado por el Senado y que no habrá oposición para ello, como no lo hubo, señor Presidente, en la sesión del dia 18 de noviembre en que la Cámara trató por primera vez este proyecto.

En la siguiente versión de esa sesión aparece que él fue aprobado por 32 votos y sin un solo voto en contra. No parece, entonces, aventurado suponer que tampoco pueda haberlos en esta oportunidad, especialmente cuando no tenemos otra cosa que hacer, en el tercer trámite, que aceptar o rechazar la modificación del Senado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobada la modificación del H. Senado.

Aprobada.

7.—MODIFICACIONES AL CO- DIGO PENAL—INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).—Señor Presidente, cuando se presentó por primera vez, al honorable colega señor Acharan Arce, el informe que dice:

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Cámara le parece, se darán por aprobadas las modificaciones del H. Senado.

Aprobadas.

8.—ENVASES DE MADERA. MO- DIFICACIONES A LA LEY RE- SPECTIVA.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En tercer lugar viene el proyecto del H. Senado que modifica la Ley de Envases de Madera.

Está impreso en el Boletín N.º 3.115.

Dice el informe de la Comisión sobre este proyecto:

Honorable Cámara:

Vuesta Comisión de Agricultura y Colonización, pasa a informaros acerca del proyecto de ley del Honorable Senado y cuya tercera parte lugra en un mensaje de Ejecutivo, por el cual se propone modificar la legislación vigente sobre envases de madera.

Las leyes dictadas sobre este asunto, tuvieron por objeto auxiliar a la industria maderera, posturada por la crisis económica reinante y por este medio absorber la cesantía existente a la ma-

yoría de la población.

La protección a dicha industria es hoy innecesaria, debido a que, por razón del auge de la edificación, el precio de las maderas es remunerativo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si a la H. Cámara le parece, se darán por aprobadas las modificaciones del H. Senado.

Aprobadas.

9.—REFORMA DE ALGUNAS PAR- TIDAS DEL ARANCEL ADUANERO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En el 2.o lugar de la tabla de fácil despacho figura el proyecto modificado por el H. Senado que reforma las partidas 1405, 1406 A y 1398 del Arancel Aduanero.

Está impreso en el boletín núm. 3.138.

Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o Se ha suprimido el inicio final.

Artículo 2.o Ha sido reemplazado por el siguiente:

Artículo... El Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Servicios Eléctricos, reducirá o suspenderá los aranceles indicados en el artículo anterior, cuando la producción de tubos o su calidad, no satisfagan las necesidades del consumo, o su precio sea excesivamente alto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si a la H. Cámara le parece, se darán por aprobadas las modificaciones del H. Senado.

Aprobadas.

10.—REFORMA DE ALGUNAS PAR- TIDAS DEL ARANCEL ADUANERO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En el 2.o lugar de la tabla de fácil despacho figura el proyecto modificado por el H. Senado que reforma las partidas 1405, 1406 A y 1398 del Arancel Aduanero.

el delegado del Gobierno, es el que dice relación con la concesión de su sitio. Y a este respecto, dice el informe del delegado del Gobierno:

"Con estos antecedentes, la Intendencia de Aysén concedió, a título gratuito, a don Alfredo Holmberg un sitio en Puerto Clínes, en el lugar denominado Playa Aserradero, con una cabida de 25 metros de frente por 500 metros.

Suponiendo que la Intendencia hubiera tenido atribuciones para dictar ese Decreto, habría sido indispensable a mi juicio, completar la tramitación del expediente estableciéndose claramente el derecho del señor Holmberg sobre las construcciones que dice ser de su propiedad, circunstancia que no ha sido bien explicada (ver 135). Considero que, por lo demás, la resolución habría sido dura precipitadamente".

No puedo perder tiempo en esa lectura en que sólo se menciona una filigrana de disposiciones legales, con una ignorancia supina, con la misma cara que aparecen opinar en este momento complacientemente los honorables diputados.

El señor CASTELBLANCO.— Son disposiciones del Ministerio de Defensa, las que no supo repetir el Intendente del Aysén.

El señor BOSCH.— Es que el honorable diputado ignora que en el Territorio del Aysén hay una ley especial, la Nro 4.853, de 1930, de la cual recomiendo unponerse a Su Señoría.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor OLAVARRIA.— A Y que el inconveniente habría en conocer las filigranas a que alude Su Señoría?

El señor CASTELBLANCO.— Esas disposiciones son para las poblaciones y no para las plazas.

El señor BOSCH.— Esas disposiciones rigen para todas partes. Algunas de Su Señoría quieren darles una interpretación especial para una parte del territorio, es cosa distinta.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor URZUA.— Es que falta una explicación de derecho que por parte de Su Señoría para que podámos entender algo.

El señor BOSCH.— Es que la ley es bien clara en este sentido.

El señor URZUA.— Eso verá seguramente el criterio de Su Señoría.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los honorables diputados evitar los diálogos.

El señor BOSCH.— Estos son los cargos básicos alrededor de los cuales ha resultado esta algarabía loca, y estos ataques al Gobierno, ataques que, como lo he demostrado, son completamente infundados.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Señor Presidente, estos hechos.

El señor HEIN.— Puro Su Señoría no se ha referido a uno de los cargos más importantes: al contrabando.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Han terminado los cinco minutos de prórroga que la Honorable Cámara accordó para el honorable señor Bosch.

El señor BOSCH.— Ya voy a terminar, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permitame, honorable diputado, se van a votar las indicaciones.

16.— INDICACION PARA SEGUNDA DISCUSIÓN

El señor PROSECRETARIO.— Indicación de los señores Cañas Flores y Pérez don Jorge, apoyados por el Comité Conservador:

Para que a nombre de la Cámara se oficie al señor Ministro del Interior para que, si lo tiene a bien, se sirva incluir en la convocatoria el proyecto que señala la calidad que deben tener las zonas secas absolutas.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor URZUA.— Es una cuestión obvia y sencilla, señor Presidente.

17.— VOTACIONES

El señor PROSECRETARIO.— Está en el trámite de segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Especial de Colonización: "que se desglose del proyecto sobre fomento a la explotación del petróleo, pendiente en la Comisión de Industria la parte que se refiere a la zona de Magallanes a fin de que se estudie separadamente".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En discusión.

Ofrezo la palabra a algún honorable diputado que defienda el proyecto de acuerdo.

Retirado.

El señor PROSECRETARIO.

Los señores González, don Pedro y Escobar, don Clemente, apoyados por el comité democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

Estimado indispensable que la norma se compense de la importancia que reviste este proyecto, y que, al emitir su voto favorable a él, tome en consideración que la ciudad de Valdivia, ciudad industrial y de una actividad inusitada, hoy, en estos momentos, atraviesa por una situación de peligro y de duda.

Apoya, por su comité de su partido, el diputado que viene en compañía del H. Sr. González, don Pedro, ha presentado a la consideración de la Cámara el proyecto de acuerdo que en estos momentos se discute.

Estimado indispensable que la norma se compense de la importancia que reviste este proyecto, y que, al emitir su voto favorable a él, tome en consideración que la ciudad de Valdivia, ciudad industrial y de una actividad inusitada, hoy, en estos momentos, atraviesa por una situación de peligro y de duda.

Que está pendiente del Gobierno la petición de oficio de fecha 14 de agosto del presente año y el proyecto de acuerdo del 4 de noviembre, acordado por esta Honorable Cámara, con el objeto de que S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con la facultad expresada en el artículo 72 de la Constitución Política del Estado, conceda un nuevo plazo para acceder a dichos beneficios.

Que S. E. el Presidente de la República ha prometido en las diversas entidades con los interesados, dar solución a este problema, y en atención a que existen tres millones y seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y ocho pesos determinados por la ley referida, que pasarán a formar parte de los fondos generales de la Nación.

La Cámara acuerda:

Sugerir a S. E. el Presidente de la República, la conveniencia de que mientras resuelva la reforma del Reglamento de la Ley 5.558, sobre ampliación de plazo para acceder a sus beneficios, se haga ingresar a la Cuenta de Obligaciones por Cumplir, los fondos destinados para el cumplimiento de las disposiciones de la citada ley 5.558, sobre auxilios a los damnificados por las heladas del año pasado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezo la palabra a algún honorable diputado que defienda este proyecto de acuerdo.

Ofrezo la palabra.

El señor ZAPATA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tengo a la Señora Presidente, la Cámara tiene robo conocimiento de las deficiencias que se presentaron a

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tengo la palabra Su Señoría.

El señor DEL CANTO.— La Comisión Especial de Colonización de Magallanes, tiene interés en que se legisle sobre el petróleo en esa zona con el objeto de llevar adelante el estudio de un plan de trabajos.

Hace poco, concurredimos a una sesión de la Comisión de Industria ya ante el temor que se manifestó en ella de que en este problema del petróleo, en el cual va involucrado estableciéndose claramente el derecho del señor Holmberg sobre las construcciones que dice ser de su propiedad, circunstancia que no ha sido bien explicada (ver 135). Considero que, por lo demás, la resolución habría sido dura precipitadamente".

No puedo perder tiempo en esa lectura en que sólo se menciona una filigrana de disposiciones legales, con la misma cara que aparecen opinar en este momento complacientemente los honorables diputados.

El señor CASTELBLANCO.— Son disposiciones del Ministerio de Defensa, las que no supo repetir el Intendente del Aysén.

El señor BOSCH.— Es que el honorable diputado ignora que en el Territorio del Aysén hay una ley especial, la Nro 4.853, de 1930, de la cual recomiendo unponerse a Su Señoría.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor OLAVARRIA.— A Y que el inconveniente habría en conocer las filigranas a que alude Su Señoría?

El señor CASTELBLANCO.— Esas disposiciones son para las poblaciones y no para las plazas.

El señor BOSCH.— Esas disposiciones rigen para todas partes.

Por lo demás, la Comisión de Industria ha tratado esta materia y está bien inspirada en cuanto a su rápido desarrollo.

No veo con qué la conveniencia que haya en dividir este proyecto que forma un encadenamiento de intereses nacionales para resolver el problema de petróleo.

Este proyecto ha tenido que sufrir una especie de "vía crucis" desde el año pasado. Cuando llegó el mensaje del Ejecutivo, pasó a las Comisiones de Justicia e Industria, unidas. Se trató allí ampliamente y el Ministro de Fomento se convenció de que no podía prosperar dando la forma en que venía. Despues se pidió que se separaran las Comisiones y que lo estudiara solamente la de Industria; hoy, por tercera vez, se vuelve sobre este proyecto, para pedir su división.

A mí parece que por este cammino no se va a alejar a la solución que se busca.

Este problema interesa a todos los chilenos y, por lo tanto, es menester que tenga una amplia discusión, tal como la necesita la ley que debe seguir en el encadenamiento de los intereses nacionales que no dejan lugar a dudas de ninguna clase.

A mí me parece que la Comisión de Industrias de toda clase de garantías y de seguridad para hacer el proyecto en la forma que la Cámara lo deseara.

No veo la razón, pues, para la separación de este proyecto.

El señor DEL CANTO.— ¿Me permite un interrupción, H. D.?

Es solo una palabra.

Desde luego, el proyecto se informaría por la misma Comisión de Industrias.

Pero yo pido que quede pendiente la discusión de este proyecto de acuerdo hasta la próxima semana, hasta que la Comisión de Industrias resuelva si va a legislar sobre esto.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún H. D. que impugna la indicación.

Ofrezo la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a algún H. D. que impugna el proyecto de acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— El voto sometido al estudio y conocimiento de la C. en estos momentos es de fundamental importancia para la vida y estabilidad de la industria metalúrgica del país, y muy especialmente para la provincia de Valdivia, por la alta demanda de pedidos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta industria está a punto de cerrar sus puertas y dejar cesantes a un considerable número de obreros.

El señor RETAMALES.— Este proyecto no ha sido atrasado en ningún momento por la Comisión...

El señor DEL CANTO.— Lo retiro para presentarlo después.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor URZUA.— Es una cuestión obvia y sencilla, señor Presidente.

18.— INDICACION PARA SECONDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO.— Indicación de los señores Cañas Flores y Pérez don Jorge, apoyados por el Comité Conservador:

Para que a nombre de la Cámara se oficie al señor Ministro del Interior para que, si lo tiene a bien, se sirva incluir en la convocatoria el proyecto que señala la calidad que deben tener las zonas secas absolutas.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor URZUA.— Es una cuestión obvia y sencilla, señor Presidente.

19.— TRATADO COMERCIAL ENTRE CHILE Y EL PERU

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TORRES MOLINA.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Las carreras extraordinarias de esta tarde en el Club Hípico en honor y beneficio de la Asistencia Pública

Esta tarde abre sus puertas el Club Hípico en una reunión extraordinaria, en honor y beneficio de la Asistencia Pública de su capital, "meet" que promete un éxito halagador, dado los simpáticos fines que se persiguen.

Principal atractivo de la reunión y carrera que hace las veleces de clásico es el premio Asistencia Pública, handicap sobre 2,400 metros para caballos que no hayan ganado más de 50

CLUB HIPICO

Inscripciones y asignaciones de pases para las nuevas carreras corresponden a los programas del domingo 22 y miércoles 26:

DOMINGO 22

Premio De venta. - 400 metros. — Para caballos que se vendan en \$ 15.000 — Peso: 3 años 37 kilos; 4 años, mas 60 kilos. — Descuento de 10 pesos a los que se vendan en 12.000 pesos y de 8 pesos a los que se vendan en \$ 8.000. Recargo de 2 kilos por derrera ganada desde el 1.0 de abril de 1935. — Premio: \$ 5.000 al primero.

Periodistas 63 Enrique IV 57
Garamendi 60 Feraz 54
Redil 58 Extinguidor 53

MIERCOLES 26

Premio Wimslow. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años ganados que no hayan ganado más de 50. — Handicap. — Premio: \$ 20.000. — 1.0.

Bachelors 50 Benito Adores 45
Tom. Bro. 50 Estinguidor 44
La Marellesa 50 Fru-Fru 44
Londres 50 Fru-Fru 44
V. Libra 54 Gotero 44
Storm III 54 Gran Slam 44
Levantisco 48 Pichiriche 44
Campania 47

MICHIGAN DEFENDER NUESTRO PRONOSTICO EN LA RUEBA BASICA DEL "MEET". — STACCATTO, FASCINADORA Y MALASIA DEBEN SALIR DE PERDEDORES. — UNDOSA SE DESTACA EN LA CONDICIONAL, PREMIO ALBERTO ZUÑIGA. — EN LOS HANDICAPS RESTANTES RECOMENDAMOS A DELTA, FRICADELL Y CLARIDAD

mil pesos y con una recompensa de nueve mil pesos al vencedor.

De los 9 inscritos, ya han desertado Redil y Timbero, y entre los 7 restantes la elección es muy difícil, pues la atinada distribución de pesos, ha dejado a Vischaca, una hija de Joy Bird y Grenoble, que no parece gran cosa.

Aunque Stacatto, viene de no participar en la prueba ganada por Frú Frú, vamos a dejarlo para el primer lugar, convencidos que allí el pupilo de Donatti, no tiene ninguna opción.

Trasera es la llamada para escoltar a la marcadora.

No corre Tráptito.

SEGUNDA CARRERA La segunda carrera, premio Rúptero Vergara, también condicional sobre 1,400 metros para 3 años que no hayan ganado, se disputa el viernes 26 de diciembre.

Stacatto, que sigue en la

obligación de conducir su iluminio; Michigan es el júdicio de los entendidos de la carrera, el llamado a triunfar, optimismo que en ningún caso resulta exagerado si consideramos los progresos del nuevo pupilo de Miranda. Cumberland ha caído muy bien en el handicap y por último Black Jack, Tala y Candil, a 48, 45 y 44 kilos, respectivamente, van en condiciones especiales para encargarse de la sorpresa.

Después de esta ligera exposición y volviendo al pronóstico de la prueba, diremos que nuestras preferencias están por Michigan, reconociendo que lleva una enemiga muy seria en Tala y Candil.

PRIMERA CARRERA Dará comienzo a la reunión el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

que sigue en la prueba ganada por el premio Samuel Fernández,

Vélez Sarsfield parte hoy de Buenos Aires rumbo a Santiago

Debutará el domingo en los Campos de Sports, posiblemente con Badminton o Colo Colo

EL ALIANZA SE DIRIGE MAÑANA A VALPARAISO, PARA JUGAR POR ULTIMA VEZ EL DOMINGO CONTRA EL WANDERERS

Club Vélez Sarsfield, equipo profesional de Argentina, partió ayer noche a nuestra capital, donde sostendrá una serie de partidos con los mejores conjuntos profesionales chilenos.

En once en referencia, es uno de los más capacitados dentro del balompié rioplatense, como lo ocupa el cuarto lugar, en la competencia profesional de Buenos Aires, de tal suerte que su presentación en nuestros fieles habrá de despertar un bien marcado interés.

DEBUTA EL DOMINGO EN SUNO

S. había estipulado que el equipo visitante hiciera su primer match en Valparaíso, entrando al Wanderers, pero como el Alianza no jugará otro partido en nuestra capital, sino lo hará en el vecino puerto, se ha acordado que el próximo domingo débute el team argentino en los Campos de Sports de Suno. En cambio el Alianza jugará en Valparaíso, teniendo como contrincante al Wanderers.

ON BADMINTON O COLO-COLO

El rival del conjunto argentino aun no ha sido designado, pero lo más probable es que sea Badminton o Colo-Colo. Qualquier de estos equipos, estamos seguros que haría un buen papel ante el team argentino, el Badminton en especial, que ha demostrado encontrarse como en sus mejores tiempos.

OS QUE INTEGRAN LA DELEGACION

Por informaciones que obran en nuestro poder, la delegación completa del club argentino Vélez Sarsfield, estará compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Dr. Roberto Orschein.

Entrenador: señor José Luis Zoffi.

Kinesiólogo: señor Manuel Sosa.

JUGADORES — Arquero: Alfredo R. Curti y Exequiel Araneda.

Zagueros: Alfredo Forster, Juan de la Sierra y Jorge H. Olano.

Halves: Severino Abraham, Edilio Blaite, Víctorio L. Spinetti, A. Diaz y Juan Leopoldo Fana.

Forwards: Pedro S. Valencia, Van Mayo, Agustín R. Cozzo, Smilio Reuben, Oscar E. de Davies, Isidoro Sanabria y José Bartolucci.

La delegación llegará a esta capital mañana, a las 23 horas.

EL ALIANZA NO JUGARA MAS EN SANTIAGO

Ayer la Federación Chilena rechazó un cable de la Federación Peruana, concedido en los siguientes términos:

"En conformidad al oficio-pase,

CUOTA MENSUAL \$ 60,00

Por primera vez en Chile se rematarán parcelas cerradas con postes de concreto, plantadas y cuidadas por Agrónomos, hasta que estén en producción, con opción del comprador de adquirir solo el terreno.

BASES DEL REMATE:

a) Se rematará desde un hectárea con derecho a diez;

b) Mínimo del terreno \$ 0.27 el metro;

c) Mínimo del terreno cerrado y planio, \$ 0.75 el metro cuadrado.

ADMINISTRACION Y CUIDADOS: De los árboles que se plantan a elección del comprador, pagará \$ 12 mensuales por hectárea, sin molestia alguna para el comprador.

Los que deseen pueden contratar la ejecución de cultivos intercalados entre los árboles durante los primeros cinco años y en formas de media, o sea, abonando el 50 % de la producción.

PAGO: \$ 60 al mes después de pagar la cuota al contado de \$ 600, que puede financiarla a largo plazo con el mismo Instituto.

VISITA A LAS PARCELAS: Diariamente a las ocho A. M. sale un automóvil que regresa a las 6 P. M.

Valor del viaje de ida y vuelta \$ 20, siempre que se inscriba con anticipación.

PARCELAS: Santiago, Curacaví, Casablanca y Valparaíso.

INSTITUTO AGRARIO DE CHILE

Huérfanos 572 — Piso 3.º — Oficina 514

Contribuyente!

Se previene a los contribuyentes de

Bienes Raíces e Impuesto a la Renta

DIVERSAS CATEGORIAS

que no han cancelado el Segundo Semestre de 1935, que se encuentran en mora y que se iniciará en su contra el cobro judicial.

Se hace presente que no se publicarán listas de morosos, y que se da este aviso de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º de Decreto Ley N.º 225, de 18 de julio de 1932.

El Tesorero General de la República.

Sobre incidencias del domingo último en el match Alianza - Audax Italiano

NOS ESCRIBE EL DIRECTOR DE "MUNDO GRAFICO" DE LIMA, SEÑOR EUGENIO BATISTTA

Se nos ha enviado la siguiente comunicación:

"En mi condición de periodista director del diario "La Prensa" de Lima, durante ocho años — hasta 1930 — y director-propietario que existe en la revista deportiva que existe en la capital, no permití dirigirme la presente carta, con el fin de expresar el sentimiento de pesar que me ha producido, lo mismo que a todos los lectores, los procedimientos de la Federación de Sports de Sudamérica, para organizar el domingo 15 en los Campos de Sports de Sudamérica, entre los equipos representativos del Alianza de Lima y del Audax Italiano, el tono y forma de la crítica que se realizó en su dirección con respecto al comportamiento de mis compatriotas.

Como antecedente que el espíritu deportivo con que siempre he visto y criticado las competencias internacionales realizadas en el Perú, las Ligas de Lima y Callao solicitan el regreso inmediato de sus jugadores, a fin de que participen en el campeonato nacional que se celebra el 22. Agradecemos, en consecuencia, no autorizar nuevas partidas para el 15 de diciembre, ya que ello impediría que los jugadores pudieran regresar a Lima en el mismo día.

La dirigente chilena estudió detenidamente la situación creada, tanto a mediodía como en la tarde de ayer, llegando a la conclusión de que, para cumplir con su idea — la de jugar una última partida en Valparaíso el domingo, para regresar a Lima en la próxima semana.

En cuanto a los jugadores del Universitario, aún en la instancia de regresar a Lima a pesar de que dejaron al Alianza con varios de sus jugadores enfermos, sin ninguna prueba de compasión, ya que los peruanos solo deben jugar un match y no podrían estar en Lima el día anterior de la partida.

La actitud de los universitarios que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

En consecuencia, sólo una reacción personal de estos jugadores ha privado al Alianza de presentarse en su último match en Chile, con la misma eficiencia con que lo hizo en los cinco partidos jugados en Santiago.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar, Jordán y Arce es tan poco considerable que el presidente del Alianza señor Carbone, en carta dirigida a uno de los dirigentes en Santiago, le expresa que no había correspondido con su criterio que los jugadores se quedaran con la delegación hasta que ésta terminara sus compromisos en Chile siempre que ellos firmaran un documento de asentimiento, y se establecieran las condiciones mínimas de la partida.

La actitud de los cinco jugadores que integraron la delegación, los hermanos Fernández Tobar

ACTIVIDADES GREMIALES

PROGRAMA DE BENEFICIO PARA SUS AFILIADOS DISCUTIRA HOY LA SOC. M. DE COMERCIANTES

Importantes puntos que abordará en asamblea general

La "Sociedad Mutual de Comerciantes" convoca para hoy a una sesión de Directorio a sesiones a siete de los siguientes puntos:

Propaganda social por medio de la radio;

Formación de Colonias Agrícolas para adquisición de parcelas en fundos cerca de Santiago, para los socios y no socios;

Gremio de sitios, casas y

PREMIOS Y CERTIFICADOS A LOS ALUMNOS DE ESC. NOCTURNA PARA OBREROS

Distribuye hoy la Sociedad Artesanos La Unión, en una velada artística

En el teatro de la Sociedad de Obreros Eduardo Páez, presidente de la Comisión de Escuela, el señor Francisco Lira, en representación del Departamento de Extensión del Ministerio de Trabajo y el alumno de la escuela, se presentó.

El programa artístico y literario estuvo a cargo del alumnado de la escuela y de aficionados del Departamento de Extensión Cultural.

La entrada a este acto será gratuita.

En esta velada, a la que han sido invitados los benefactores del establecimiento y algunas autoridades educacionales, habrá el

Hoy actuará la Academia Teatral "T. Gatica Martínez"

Puntos que discutirán en la reunión. — Detalles de entrevistas con el Intendente

El Sindicato General de Choferes y Cobradores de Autobús de Santiago cita a asamblea general para mañana jueves, a las 22 horas, en Delegaciones 876.

En esta importante reunión se dará cuenta a los asociados de la marcha general de la organización, de las dificultades suscitadas con algunos patrones y de los castigos arbitrarios aplicados a algunos miembros del personal.

Se tratará, especialmente, de la aprobación de los estatutos sociales, redactados indispensablemente en su forma, estableciendo la personalidad jurídica de la organización.

Se avisa al personal de choferes y cobradores que el presidente del Sindicato, señor Corbalán, se entrevistó con el Intendente el viernes 13, a las 10 horas, y obtuvo que se suspendieran las órdenes de pasar partes por exceso de pasajeros y pasajeras en las pizzerías, debiendo los cobradores cooperar con el personal a fin de hacer desender del vehículo a estas personas, pasándose parte únicamente en el caso de que ya fueran premundos de boletos.

Resumen de asambleas gremiales

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CARNICERIAS. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la Sociedad Artesanos, Haría Serrano y la obra de Muñoz Serrano titulada "Seguro de Amor", incluyendo Sara Bahamondes, Adelina García, José Gómez y Carlos Lacomas.

Mañana jueves la Academia actuará en el Sindicato de Almacenes, Chileo 2026, a las 20.30 horas y el próximo sábado se presentará en la Terraza Chacabuco. Además, el día 25, actuará en el Sindicato de la Cervecería Providencia.

Fondos pro local social del gremio del rodado

Velada de beneficio en calle Joaquín Pérez 4338

La mesa directiva del Rodado a Tracción Animal, sigue preparando con todo entusiasmo la velada pro fondos de arreglo del local social, ubicado en calle Joaquín Pérez 4338, que se llevará a efecto el sábado de 8 de la tarde a 12 de la noche, para lo cual se cuenta con buena orquesta. Además ha cooperado el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Quinta Normal, dando algunas facilidades para este acto de beneficio social.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Corte Suprema. — Continúo quedó en acuerdo la

Quinta de acuerdo con el Juez de la 1. Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla con Luis Guzmán Rojas y otros. Término, sin tribunal.

Falló en acuerdo: Quejo de José Llull, sin lugar.

Corte de Apelaciones. — Primera sala, Relator señor Méndez 1. Exp. posesión efectiva de la herencia de S. Romero en Génova 178 para tratar asuntos de suma urgencia en vista de medidas de la Dirección de

Cooperativa Nacional de Comerciantes.

Junta general de cooperativas para el domingo próximamente a las 16.30 horas, y en segunda citación a las 17 horas. Tabla: individualizar y consolidar deudas; exclusión de socios y otros puntos.

Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados. — Ofrecerán una once comida a varcos parlamentarios el sábado próximo, a las 17 horas, en la Quinta El Nogal, Libertad 1845.

AGRADECIMIENTO A LOS SEÑORES FORTEZA HERMANOS

El señor Jorge Salgado nos solicita hacer públicos sus agradecimientos a los señores Forteza Hnos. y a su personal, co-

mo igualmente a los vecinos de la Población Germania", por sus sentimientos y las demostraciones de solidaridad con que lo han favorecido ante la designación que ha significado la pérdida de su esposa, señora Ma-

rina Aravena de Salgado.

c) J. S. Gómez y otros suspendidos c) J. Mellé confirmada. Alegaron en la 3 don Juan B. Calderón, en la 3 don Pedro Pérez, Gómez, en la 10 don Alfredo Moreno, confirmada; en la 11 don Arnaldo Silva con don Jorge Solís de Ovaldo; en la 12 don Oscar Zahri, en la 13 don Valentín del Castillo, revocada.

Cuarta sala, Relator señor Burgos 1. A. Sousa con R. Pérez de Arce (D) aprobada. 2 E. Gavanchy con A. Reyes (D) aprobada. 3. K. Verdugo con F. Pérez y otros (A) aprobada. 4. K. Pérez con J. Alfonso (A) confirmada. 5. Trámite 7 R. Apel con Banco Germánico (D) alegatos pendientes. Las demás no vienen o suspendidas. Agregada: c) L. A. Rivas, revocada. 6. C. Gómez con J. Alfonso (A) confirmada. 7 Sum. por sodomía y actos deshonrados y corrupción de menores (A) acuerdo y diligencias. 3 V. Gómez con G. Gómez (A) confirmada. 4 participación de Pedro Bórquez con don Omar Barrientos Z. en la 7 don Ricardo Lederman con don Federico Dunc, en la 8 don Pedro Pérez, en la 9 don Fernando Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa 1. C. J. Maturana y otros (A) revocada; 2 suspendidos efectos. 3 C. F. Saavedra, otros (A) aprobada. 6 Silvano con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la 1 don René Sánchez con L. M. Tello Ruiz; en la 4 don Pedro Gámez; en la agregada 3 don Mauricio Elberg.

Segunda sala. Relator señor Varas 1. C. J. Maturana y otros (A) revocada; 2 suspendidos efectos. 3 C. F. Saavedra, otros (A) aprobada. 6 Silvano con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

1. C. J. Gómez (D) aprobada. 2 C. M. Rojas (A) aprobada. 3 H. Salazar con L. Gómez, no vienen o suspendidas. Agregadas: c) A. Alvarado con M. Montes, confirmada c) A. Cabeceras, confirmada. 10. L. Ulloa, sin lugar de descenso. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Gómez con L. M. Tello Ruiz; en la 2 don Manuel Fernández Palacios, revocando Tercera sala. Relator señor Urzúa

</

